

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“TRABAJEMOS EN MINGA PARA
VOLVER A RECIPROCAR”
2008 – 2011

JESUS ALBERTO ANDRADE MEJIA
ALCALDE MUNICIPAL

AIDE TREJO TULCAN
SECRETARIA DE PLANEACION Y PLAN
VIAL

TANGUA, MAYO 29 DE 2008

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

ACOMPAÑAMIENTO

EQUIPO DE GOBIERNO

ANDREA ADIELA IBARRA PUCHANA
Secretaría de Gobierno

AIDE TREJO TULCAN
Secretaria de Planeación

SEGUNDO IGNACIO DORADO
Tesorero Municipal

LUIS HUMBERTO TIMANA RIASCOS
Director Territorial de Salud

JAIME HUMBERTO URBINA DE LA C.
Asesor Control Interno

ANA GABRIELA VILLOTA SOLARTE
Jefe de Personal

CLEMENCIA ORDOÑEZ CORDOBA
Comisaría de Familia

JULIO CESAR BURBANO
Director IMDET

JUAN CARLOS MARCILLO
Director de UMATA

NORA GUERRERO
Coordinadora Salud Pública C.

OSCAR ESPINOZA
Inspector de Policía

CARLOS EMILIO GUERRERO
Asesor Financiero

WILSON SANTACRUZ
Director Casa de la Cultura

FRANCISCO ROSERO MONTAÑO
Asistente Planeación

ARCESIO ARGOTY
Técnico Administrativo

FREDY BURBANO
Acompañamiento

EQUIPOS DE APOYO

Técnicos Secretaria
Auxiliares Operativos

GOBERNACIÓN DE NARIÑO

FUNDACION SUYUZAMA

COMUNIDAD

HERMES ANDRADE MEJIA
Guía Espiritual

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

CONCEJO MUNICIPAL DE TANGUA

GUILLERMO ERAZO ORDOÑEZ

PRESIDENTE

JORGE PAZ RIVAS

PRIMER VICEPRESIDENTE

IGNACIO DELGADO VALLEJO

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

OSCAR LEON CEBALLOS

CONCEJAL

WILLIAM CARLOZAMA DELGADO

CONCEJAL

RICHARD TIMANA ESCOBAR

CONCEJAL

WILMER ROMAN NANDAR

CONCEJAL

EDUARDO LUCANO VILLOTA

CONCEJAL

MARINO ENRIQUE TIMANA

CONCEJAL

MILTON NARVAEZ PINCHAO

CONCEJAL

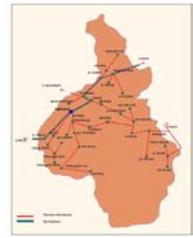
GIRALDO LÓPEZ RIVERA

CONCEJAL

ESTHELA NARVAEZ

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

SECTOR EQUIDAD, GÉNERO Y JUVENTUDES:

MARIA ERNESTINA SOLARTE
MARIA SARA MEJIA
YAMITH MIRAMAG

SECTOR ECONOMICO:

HAROLD ESPARZA
JOSE PAZ
GERARDO PAZ

SECTOR EDUCACION:

YOBANY ALEJANDRO MORENO ANDRADE
ARTURO WALDEMAR VILLOTA
MARCELO RAMOS SANTACRUZ

SECTOR COMUNITARIO:

LUCIA RAMIREZ
CLAUDIO ANTONIO ASTAIZA
MAURICIO DE LA CRUZ
FLOR PAZ

SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL:

HAROLD ROSERO
MARIA LILIANA RIVERA
JOSE ARLEY MAIGUAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

SECTOR SALUD:

MARTIN ALFONSO NARVAEZ
JESUS EMER MAYA
ROYMAN ARGOTY

SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE:

DEIBY SANTACRUZ
ANYELY HUERTAS
ORLANDO ANDRADE

SECTOR DESPLAZADOS

LUZ DARY CASTAÑEDA
MAURO BURGOS
JESUS ANTONIO JARAMILLO



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN.....	11
TANGUA EN LA SENDA DE LA HISTORIA.....	12
DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	13
CONTEXTO	15
SALUD	17
EDUCACION.....	18
MEDIO AMBIENTE.....	20
CULTURA	20
RECREACION Y DEPORTES.....	21
INFRAESTRUCTURA.....	21
A NIVEL DE LA VIVIENDA, LOS DATOS DEL CENSO POBLACIONAL DEL 2005, DEMUESTRAN QUE EN EL MUNICIPIO DE TANGUA EXISTÍAN UN TOTAL DE 2.571 HOGARES DE LOS CUALES 345, SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE HACINAMIENTO QUE CORRESPONDE AL 13.42% DEL TOTAL DE HOGARES.	22
ANALISIS DEMOGRAFICO	24
FAMILIA	24
GRUPOS VULNERABLES.....	25
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	26
ENFOQUE DE DESARROLLO:.....	27



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

“TANGUA UNA PROPUESTA DE TRABAJO.....	27
ENRAIZADA EN LA PACHA MAMA”	27
MISION.....	31
VISION	31
CAPITULO I.....	35
PARTE ESTRATEGICA.....	35
FUNDAMENTOS DEL PLAN.....	35
EJE PROGRAMATICO DE EDUCACIÓN.....	42
EJE PROGRAMATICO DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.....	47
EJE PROGRAMATICO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	57
EJE PROGRAMATICO DE VIVIENDA	61
EJE PROGRAMATICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	63
EJE PROGRAMATICO DEL SECTOR ECONÓMICO.....	69
EJE PROGRAMATICO DE INFRAESTRUCTURA	75
CAPITULO II.....	78
PLAN DE INVERSIONES	78
ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PLAN	78
CAPITULO III	80
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	80
ANEXOS.....	81

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

INTRODUCCION

TANGUA EN LA SENDA DE LA HISTORIA

DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA

CONTEXTO GENERAL

DIAGNOSTICO

ENFOQUE DE DESARROLLO

MISION Y VISION

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACUERDO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ANEXOS

PLAN INTEGRAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PLAN TERRITORIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

CONCEPTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

PLAN TERRITORIAL DE SALUD

DECRETO NO. 018. CONFORMACION DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

CONSTANCIA: CONCEJO MUNICIPAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PRESENTACIÓN

Tangueños y Tangueñas, presento ante ustedes el Proyecto Plan de Desarrollo Municipal “Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”, el cual, este documento reúne en su conjunto los sueños y anhelos, las necesidades, los problemas y las dificultades de nuestra comunidad. El Plan será una herramienta para que la Administración Municipal oriente sus acciones con compromiso social para hacer posible la consolidación de una sociedad más justa y humana, comprometiendo la participación de todos y cada uno de sus actores en el camino, para alcanzar los objetivos propuestos en pro del bienestar de los Tangueños.

Los mecanismos de participación ciudadana se constituyen en la mejor alternativa para hacer frente a los problemas planteados por el desarrollo territorial, se deberá alcanzar, en el corto plazo, un alto grado de compromiso de los habitantes de Tangua en la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas internos, de mejores procesos de gestión e integración de la economía local al plano regional, departamental y nacional, con un amplio margen de posibilidades de competitividad, aprovechando nuestras ventajas comparativas.

Se establece como gran estrategia, para avanzar en la construcción del desarrollo, la integración de todos los sectores sociales del territorio municipal de Tangua, para que en un pacto colectivo sumemos los buenos propósitos y los esfuerzos por alcanzar el objetivo que nos hemos planteado. El pacto se debe regir por los principios de: lealtad, respeto, tolerancia, compromiso, honestidad, creatividad, pertenencia, responsabilidad, disposición de cambio, voluntad de servicio público.

La propuesta pretende que el habitante del Municipio de Tangua, tenga la oportunidad de reflexionar sobre los acontecimientos de la realidad municipal y formule sus propósitos personales desde su vivencia diaria, y que

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

desde su experiencia, aporte a la construcción de lo que aquí se propone: un gran pacto colectivo que nos guíe por el sendero del Desarrollo Humano Sostenible, el que será posible si: “Trabajamos en Minga para volver a Reciprocarnos”.

El Proyecto Plan de Desarrollo Municipal fue construido de manera participativa y cumplió con los términos perentorios de ley. La Administración Municipal preparó un documento que recogió EN UNA GRAN MINGA DE PENSAMIENTO por Tangua celebrada el 19 de febrero con la participación de más de 1.000 habitantes de todos los sectores y corregimientos de Tangua y la socialización en el mes de abril con la participación total de 2.500 Tanguenses.

Esperamos que estos esfuerzos de participación comunitaria representados en el trabajo arduo del Equipo de Gobierno, del Consejo Territorial de Planeación y de la comunidad Tanguense, se fortalezca con la discusión del Honorable Concejo Municipal de Tangua, para que todo este proceso participativo de cómo resultado, con su aprobación, el Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011 donde los Tanguenses y Tanguenses nos veamos representados como autores principales de un cambio hacia un Tangua Pujante, Alternativo y Soñador.

JESUS ALBERTO ANDRADE MEJIA
ALCALDE MUNICIPAL DE TANGUA



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo 2008 - 2011, nace legítimamente de los anhelos y necesidades de la ciudadanía Tanguense, de la voluntad política expresada por su Alcalde, por el arduo acompañamiento y participación del Consejo Territorial de Planeación y comunidad y por la sabiduría del Honorable Concejo Municipal. Estamos, con certeza, ante un fenómeno de transformación social, que busca empoderarse paulatinamente en dirección de la convivencia, la productividad y la calidad de vida de la gente, en términos de nuevos pactos sociales, y a la luz de nuevos imaginarios sobre la política y sobre el servicio público.

La reflexión en torno a estos hechos, fue el punto de partida del proceso participativo que Tangua inició el pasado mes de enero, cuando la propia comunidad, representada en sus voceros, se reunió para elegir el nuevo Consejo Territorial de Planeación, acogiendo los sectores de mayor significado social, económico y cultural dentro del Municipio.

Posteriormente, asumió la tarea de explorar en forma diagnóstica, las diferentes dimensiones del desarrollo integral: ambiental, económica, política y administrativa, y de servicios sociales. Esos encuentros que se llevaron a cabo en siete mesas de trabajo, no enfatizaron sólo en demandas, sino que constituyeron confortantes escenarios de opinión, confianza en el proceso y propuesta creativa.

Ahora, en un tercer momento, nos aprestamos a seguir edificando ese horizonte colectivo a través de un ejercicio de perfeccionamiento de la propuesta consignada en este documento, a partir de una visión de futuro compartida, hecha por todos y todas.

Tanguenses y Tanguenses: Nuestro Plan de Desarrollo, es el mejor momento para Volver a Reciprocarnos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

TANGUA EN LA SENDA DE LA HISTORIA

El Municipio de Tangua se encuentra ubicado a 28 km, al sur occidente de la capital del departamento de Nariño, cuenta con un área de 239 km².

Desde su fundación hasta 1.864, fue un Corregimiento del Municipio de Yacuanquer, cuando por ordenanza 103 de 1864 emanada por la Asamblea del Cauca, se establece como nuevo Municipio de Colombia.

Sobre el nombre del Municipio de Tangua existen diferentes versiones entre las que se mencionan:

Según la tradición histórica, su nombre se debe a una primitiva voz incaica *Tangua*, que la tomó de una tribu cuyo cacique se llamo Tagua y que por el río Guamués, entró a esta región por el oriente.

Debe su origen a las palabras Tanta Agua, que mediante la figura de contracción quedo en definitiva Tangua.

Se deriva de Tagua, producto de las regiones orientales, denominado el marfil vegetal de las selvas amazónicas, derivada del quechua "Tawna" que significa bastón para andar, lugar donde la gente anda con bordón.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El Municipio de Tangua, se encuentra localizado en el Nudo de los Pastos, al sur del Departamento de Nariño, sobre las faldas del volcán Galeras.

Distancia de Pasto: 28K
A.S.N.M: 1.847 mts
Extensión : 239 Km²
Extensión Nariño : 34.772 Km².

Limita al norte con el Municipio de Pasto, por el sur con el Municipio de Fúnes, por el oriente con el Municipio de Pasto y por el occidente con el Municipio de Yacuanquer.

Tangua geográficamente está conformada por 11 corregimientos, 34 veredas y el sector urbano, tal y como aparece en el siguiente cuadro:

ZONA URBANA: Tangua – Cabecera Municipal.

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
AGUSTIN AGUALONGO	Las Palmas, EL Palmar, Santa Rosalía
OPONGOY	Santander, Las Piedras, La Cocha
ANTONIO NARINO	La Concepción, San Luís Bajo, Birmania
SAN JAVIER	San Rafael, San Francisco
TAPIARQUIER ALTO	Tapialquer Alto, Guayabal,
LAS PLAYAS	Tapialquer Bajo, Tapialquer Medio, Nazcan
VILLA CRUZ	San Pedro Obraje, El Tablón obraje, Cocha Verde
NUEVO HORIZONTE	Tambor, Marqueza Alto, Marqueza Bajo, Los Ajos
PANAMERICANO	El Cebadal, Buena Esperanza, Chávez
PORVENIR	Providencia, San Vicente, Paramillo, Siquitán, el Vergel
BUENOS AIRES	La Palizada, Páramo y San Luís Alto

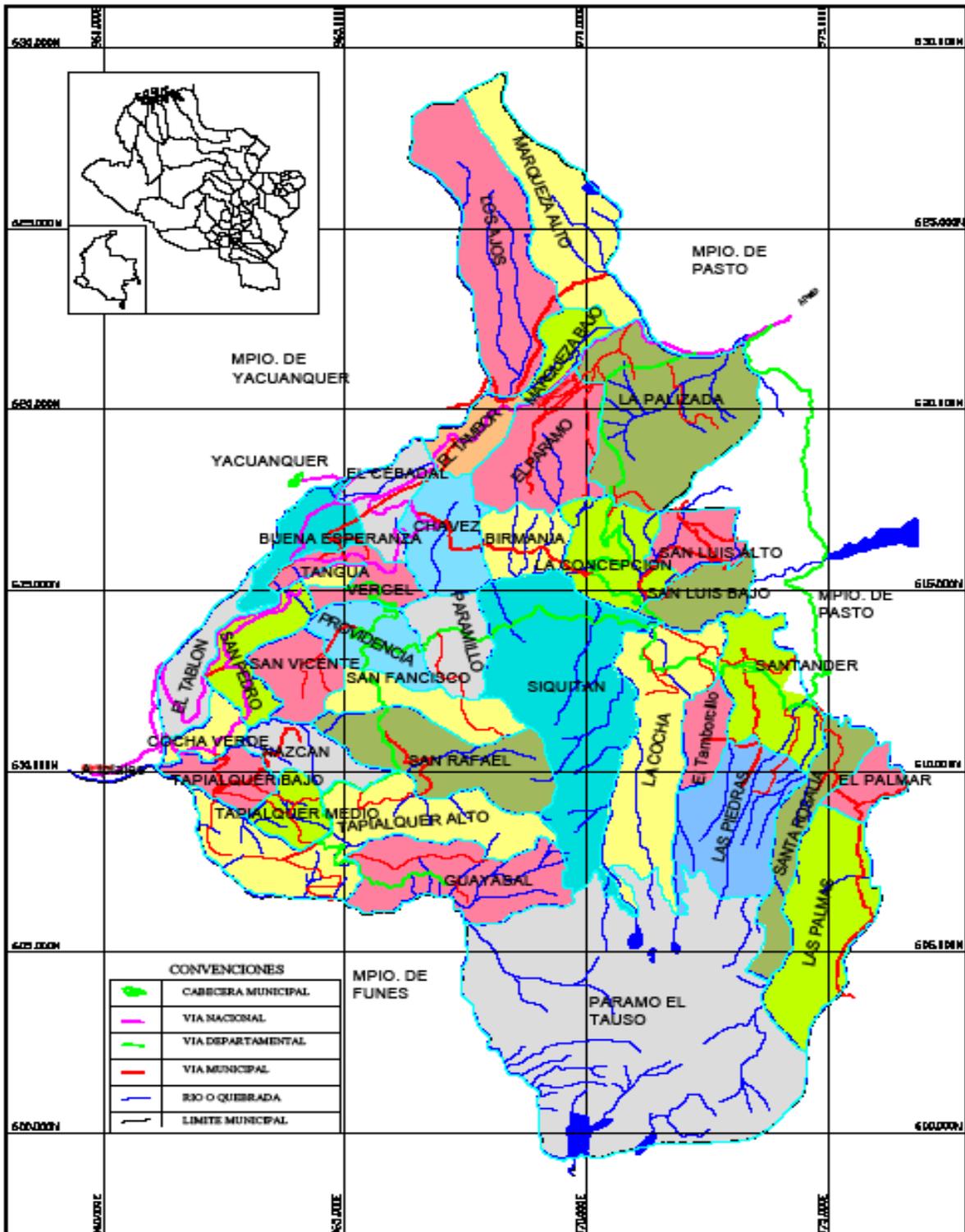
Fuente: EOT

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 MUNICIPIO DE TANGUA
 NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

MAPA DEL MUNICIPIO DE TANGUA



DIVISION POLITICA



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

CONTEXTO

INTERNACIONAL

Desde finales de 1990, cuando las crisis asiática, brasileña, y rusa desenmascararon definitivamente los límites económicos del modelo neoliberal, avanza en América Latina una fuerte reacción popular, que están provocando cambios en las esferas del poder. No obstante, los grandes poderes del mundo, con los Estados Unidos a la cabeza, continúan empeñados en imponer su agenda política para todos los pueblos y países.

Hoy, grandes temas como la integración económica y comercial de los continentes y sus efectos sociales, el papel de la sociedad civil en la construcción de democracia, ciudadanía y equidad, el grave deterioro del ambiente y de los recursos naturales, las serias amenazas que se ciernen sobre la Amazonía y los problemas relacionados con la soberanía alimentaria de los pueblos, son temas de permanente discusión y en torno a los cuales se congrega la sociedad.

NACIONAL

Los últimos cien años de la historia colombiana están enmarcados en un proceso que comprende el surgimiento, desarrollo y agotamiento de lo que se ha denominado “*el modelo económico colombiano*”, en el que el hecho más contundente de la crisis colombiana es el desempleo. A pesar de las múltiples interpretaciones sobre las causas de la situación que vive el país, es evidente el impacto de un modelo económico con hondos fallas estructurales, que excluye de los beneficios del desarrollo a la mayoría y que concentra la riqueza y oportunidades en una minoría cada vez más reducida. En el libro publicado por la Contraloría General de la República y dirigido por el investigador Jorge Garay Salamanca¹, se consignan algunas cifras para tener en cuenta:

- El 20% de los hogares más ricos concentra el 52% del ingreso.
- El 50% de la población está por debajo de la línea de pobreza.

¹ GARAY, Luis Jorge. Colombia entre la exclusión y el desarrollo. Contraloría General de la República, Bogotá, julio de 2002.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

- El 46% de la población está excluida de un acceso efectivo a activos reales y otras formas de riqueza de la sociedad.
- El 1,08% de los propietarios posee el 53% de la tierra.
- Sólo el 57.5% de la población es propietaria de vivienda.
- Hay 3 millones de niños y niñas sin acceso a la educación básica.
- La educación secundaria sólo llega al 82%
- La educación superior sólo llega al 22,5%.

DEPARTAMENTAL

El Departamento de Nariño fue creado por ministerio de la ley primera, el 6 de agosto de 1904, adoptando al Municipio de Pasto como su capital. Actualmente la habitan 1.861.323 personas, de las cuales un 19.5% es analfabeta, según informes de la Secretaría de Educación Departamental. Nariño se desenvuelve en una economía tradicional soportada en el sector primario, concentrada en productos agrícolas, ganadería y pesca marítima. Mantiene en permanente recesión económica, y es en la práctica un espacio arruinado, dominado por el descontento social y el deterioro ambiental. A pesar del enorme potencial en biodiversidad, en ubicación geológica privilegiada, gran riqueza natural, multiétnica y pluricultura, la población de Nariño, en su mayoría vive en condiciones de pobreza (72%). El NBI es del 48% es superior al promedio nacional y su ingreso es equivalente al 44.5% del ingreso promedio Per cápita Nacional. El porcentaje de desnutrición en niños menores de cinco años, es del 26%. El crecimiento per cápita en el período 1985-1994, fue del 10.8%, mientras que el resto del país acumuló 23.5%.

Al finalizar la década de los 80, Nariño presentaba problemas económicos, en medio de una contradicción evidente entre el atraso de los sectores productivos y el artificial crecimiento y adelanto del sector terciario. Nariño ha sufrido el impacto más fuerte de la puesta en marcha del Plan Colombia. Con acierto afirma el profesor Jesús Martínez Betancur, que mientras se gasta infinidad de recursos en la guerra, el pueblo nariñense enfrenta el mayor grado de insatisfacción de sus necesidades. Para responder a esta crisis, que se expresa con mayor fuerza en el desplazamiento forzado de campesinos, se abre paso la construcción de la región del occidente del Macizo Colombiano y la formulación de acciones alternativas al Plan Colombia.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

DIAGNOSTICO

SALUD

La constitución Política de Colombia, de 1991 en los artículos 48, 49 define la atención en salud como un servicio de salud de carácter obligatorio a cargo del Estado, el cual debe garantizar a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Adicionalmente, la Ley 100 de 1993 determina el Sistema el establecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante el cual se podrá dar cumplimiento a dichas acciones de servicio.

El Plan Nacional de Salud Pública es uno de los componentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), cuyo objetivo prioritario es garantizar la salud colectiva, es de cubrimiento universal para todas las personas independientemente de su estado de afiliación o vinculación al sistema, es de carácter obligatorio y gratuito, financiado con recurso públicos, con cargo al sistema general de participaciones, sus acciones no están sujetas a periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderados u cuotas de recuperación.

En el municipio de Tangua, la prestación del servicio de salud se realiza a través de la Empresa Social del Estado TANGUA SALUD “Hermes Andrade Mejía”, cuya misión es: Ser una Entidad que brinda servicios de salud de primer nivel de atención, con calidad, eficiencia y eficacia a través de un talento humano idóneo, competente y capacidad instalada adecuada; desarrollando actividades en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la recuperación de salud de la comunidad. La Empresa Social de Estado fue creada mediante acuerdo No. 029 del Honorable Concejo Municipal de Tangua en 2006.

Para el año 2006, de un total 11.353 habitantes, Tangua tenía un total de 10.071 personas aseguradas en salud. Es decir que falta un total de 1,282 de personas en afiliación al sistema de seguridad social en salud. (Fuente: Sisben).

Para el año 2008, la población afiliada al régimen subsidiado es la siguiente:

EMSSANAR	5887 AFILIADOS
CONDOR	2647 AFILIADOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

COMFAMILIAR	1547 AFILIADOS
CAPRECOM	10 AFILIADOS
TOTAL	<hr/> 10.091 AFILIADOS

De los 10.091 afiliados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

SECTOR URBANO	2.309 AFILIADOS
SECTOR RURAL	7782 AFILIADOS

Con referencia a los afiliados del régimen contributivo, la base de datos del SISBEN registra un total de 958 afiliados.

Los Centros de salud existentes en el Municipio de Tangua son:

Nombre	Ubicación	Estado
Empresa Social del Estado Hermes Andrade Mejía	Casco Urbano	Bueno
Puesto de Salud las Palmas	Las Palmas	Regular
Puesto de Salud San Rafael	San Rafael	Regular
Puesto de Salud de Santander	Santander	Regular

EDUCACION

La población estudiantil en edad escolar entre 3 y 5 años asiste a pre-escolar solo en un 38.92%, es decir que la cobertura educativa en el nivel es muy bajo. La información suministrada por el DANE, demuestra que el Municipio de Tangua tiene una cobertura del 93.88%, de los 1.113 niños y niñas que se encuentran en edad de asistir a clases, en este grado de educación la cobertura se encuentra por encima de los parámetros nacionales.

De acuerdo a la Dirección de núcleo del Municipio de Tangua se encuentra un total de 2.252 personas en edad escolar en el sistema educativo de Tangua. En el Municipio de Tangua según el DANE, se encuesta una tasa del 12.75% de analfabetismo. La relación de aulas de las Instituciones y Centros Educativos, de acuerdo a su estado actual, es el siguiente: 15,15 % en buen estado, el 78,79% esta en regular estado y el 6,06% de las aulas se encuentra en mal estado.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

El nivel de conectividad a Internet por parte de las Instituciones y Centros de Educación tan solo es del 15.15% del total. (Fuente: Jefatura de Núcleo).

SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

La cobertura del servicio de recolección de basuras en el casco urbano del Municipio de Tangua es del 95%, la recolección se hace por medio de una volqueta recolectora, que recorre diferentes lugares dos días a la semana. La disposición final se realiza en el relleno sanitario de la ciudad de Pasto, por un convenio que existe con EMAS, por el servicio de aseo en la actualidad no tiene ningún costo y lo asume totalmente el Municipio.

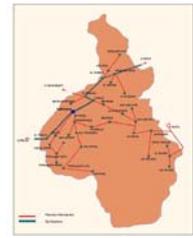
En el resto de la población rural no se hace ningún tipo de recolección y los habitantes hacen la deposición de basuras a cielo abierto, en los terrenos de su propiedad, lo cual ocasiona muchos focos de contaminación ambiental.

En la actualidad, la producción de residuos sólidos en el casco urbano, en el Municipio de Tangua es alrededor de 7,5 toneladas semanales, las basuras producidas son de origen orgánico. Fuente: reporte de facturas emitidas por la EMAS, promedio.

El Municipio de Tangua cuenta con 32 acueductos rurales y un acueducto urbano, de los cuales; 26 acueductos tiene un sistema de abasto de agua con desinfección utilizando el hipoclorito de calcio o cloro granulado, en el Acueducto Urbano la desinfección es realizada a través del sistema con cloro gaseoso.

Los acueductos rurales actualmente necesitan de un mantenimiento permanente de igual manera, la construcción de algunas estructuras, para una mejor garantía en la calidad del suministro del líquido. Otros acueductos debido a su vulnerabilidad especialmente en sus bocatomas necesitan protección, y en especial las que se encuentran en amenaza volcánica (cenizas) como son las tomas de: santa Isabel, Marqueza Alta, Tambor Alto y Tambor – Cebadal. Además, hay localidades que esperan la pronta construcción de sus respectivos acueductos como son: Guayabal, Birmania segundo sector, San Antonio, El Vergel, terminación del Providencia Alta.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

MEDIO AMBIENTE

En décadas pasadas el recurso forestal era importante por su misma condición ecológica, predominando una gran variedad de especies que ofrecían un equilibrio natural por la baja intervención del hombre. La intervención del recurso forestal en la subregión Centro, comenzó con una acción colonizadora, siendo una actividad típica de los comienzos del siglo, de especial influencia en la zona andina, donde se empezaron a tumbar grandes extensiones de bosque debido a factores como: presiones demográficas, necesidades de tierra para ampliación de la frontera agrícola, demanda de productos forestales y necesidad energética.

La situación del recurso forestal es preocupante, los bosques naturales han desaparecido en unas zonas más que en otras por la acción del hombre, que coloca al sector en un estado de agotamiento. Degradación y de difícil recuperación". De acuerdo a datos de la oficina del Sisben, en el momento el 81% de los hogares utiliza la madera como combustible para cocinar, efecto de las condiciones económicas difíciles que padecen la mayoría de las familias, principalmente de la zona rural. No hay cálculos sobre el aporte de la producción forestal al valor agregado del Municipio.

CULTURA

Culturalmente nuestro Municipio esta avanzando en la construcción de una política cultural en el sentido de recuperar, conservar, e impulsar una identidad, unas costumbres, unas raíces que identifiquen al Tanguense y el sentido de pertenencia para sentirse orgullosos de ser Tanguenses, por otra parte, es importante manifestar que potencialmente Nuestro Municipio, cuenta con una gran cantidad de valores artísticos y culturales como la música, la danza, el teatro, pintura, escritura narrativa, el arte, la lúdica y todo el sentir de las expresiones mostradas en las Fiestas de cada Vereda y el Casco urbano.

Por lo tanto, es necesario abrir un gran espacio para fortalecer estas expresiones e incentivar a aquellos que tienen una gran iniciativa, de igual manera fortalecer la infraestructura y la logística como mecanismos para impulsar y promover este sector.

Por parte de la Dirección de la Casa de la Cultura, en estos primeros meses del periodo, ha ido avanzando en la elaboración de un censo cultural, para

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

impulsar e implementar actividades en torno a cada uno de las expresiones, es así como hasta la fecha se ha identificado Una Banda de Música, dos Papayeros, una asociación de artesanos, un Trío, tres grupos de Música, tres solistas, y la conformación de una escuela de Música tradicional donde se benefician 20 niños en la zona urbana y 40 en el Corregimiento Nuevo Horizonte.

RECREACION Y DEPORTES

El Municipio de Tangua, para estas actividades cuenta con el Instituto Municipal de Deportes – IMDET, creado a través del Acuerdo No. 005 de Marzo 8 de 1996, con autonomía administrativa, personería Jurídica y Patrimonio independiente, cuyo objeto es promocionar, fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar, y asesora la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación preescolar, de la niñez, juventud, adulto mayor y discapacitados.

En lo que respecta a escenarios deportivos, el Municipio de Tangua, cuenta con canchas múltiples en las que se practica microfútbol, voleibol y baloncesto y canchas de fútbol, para un total de 34 escenarios deportivos. Existen 7 clubes deportivos legalmente reconocidos y varios clubes y equipos deportivos de la zona rural y urbana, que participan en los distintos eventos, como son el campeonato Municipal y los múltiples campeonatos veredales. En cuanto a los escenarios deportivos, se encuentran en regular estado por cuanto se requiere una intervención inmediata de la Administración, para impulsar y fortalecer este sector.

INFRAESTRUCTURA

RED VIAL	KM
Red Vial Terciaria (INVIAS)	52
Red Vial Paso Nacional (Gobernación)	14
Red Vial a cargo de la Gobernación	24
Red Vial a cargo del Municipio	30
Red Vial Nacional (Panamericana)	40
TOTAL	160

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

El Municipio de Tangua tiene un total de red vial de 160 km, con la fortaleza de contar con 40 km de la vía Panamericana, que va desde la marquezita alto hasta el Puente con la quebrada de la Magdalena.

El Municipio debe realizar el mantenimiento de los 120 km: con gestión a INVIAS (Red Vial terciaria 52 km), Gobernación (Paso Nacional 14 km y otras a cargo de la gobernación 24 km) y la red vial propia a cargo del Municipio 30km. Las vías correspondientes al Municipio, tanto secundarias como terciarias, se caracterizan por estar destapadas y poco material, y en gran porcentaje no cuentan con obras de arte. Estas vías corresponden a son las siguientes:

De los 239 Km² que conforman el Municipio: el 12% tiene acceso a la Vía Panamericana; el 65.4% tiene acceso a carretera destapada, pero de este porcentaje el 60% es una carretera sin afirmar y se encuentra en regular estado. El 7% no tiene acceso vial, obligando a los productores a transportar sus cosechas a lomo de mula por caminos de herradura.

A nivel de la vivienda, Los datos del censo poblacional del 2005, demuestran que en el Municipio de Tangua existían un total de 2.571 hogares de los cuales 345, se encontraban con problemas de hacinamiento que corresponde al 13.42% del total de hogares.

De las 2.410 viviendas reportadas por el DANE, 2.410 viviendas se encuentran con el servicio público de acueducto y 370 sin este servicio, demostrando que la cobertura del las viviendas con este servicio público ascienda al 84.65%. Para el caso del servicio de alcantarillado 652 se encuentran conectadas a las redes de alcantarillado siendo el sector urbano el más representativo y 1.758 no cuentan con este servicio siendo el sector rural el más afectado, demostrando que las viviendas del sector rural requieren de mejoramiento en la parte sanitaria.

En el Municipio el 94.2% son viviendas propias el 5.8% están en poder de arrendatarios.

Según encuesta municipal realizada en el 2005, las viviendas están construidas de los siguientes materiales: Ladrillo 24.6%, Adobe 33.3%, tapia 42.1%. Los pisos de las viviendas tienen estos materiales: 55.3% cemento y el 44.7% en tierra. Los techos de las viviendas se distribuyen así: Teja 63.1%, zinc 8.1%, otros 28.1%.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

En Energía eléctrica La cobertura en el sector urbano es del 97.29 % y en el sector rural es del 90.55%. Por lo anterior se puede decir que la cobertura del servicio de energía en el Municipio de Tangua es aceptable en el sector urbano y regular en el sector rural.

El Municipio de Tangua se abastece de la subestación localizada en la cabecera municipal y presenta fallas en las redes de transmisión, además no cuenta con la capacidad suficiente para los requerimientos de la región. En general en el área rural los transformadores están en su límite de capacidad y la mayoría no cuentan con disponibilidad suficiente para dar servicio a nuevos usuarios. En muchos sectores del Municipio existen postes de madera que se encuentran en regular estado de conservación.

El Municipio en la actualidad cuenta con los servicios de telefonía celular en los diferentes corregimientos y veredas, con algún grado de eficiencia. Se cuenta también con el servicio de COMPARTEL, el costo de este servicio es elevado y deficiente. Esta misma empresa presta los servicios de INTERNET en el casco urbano.

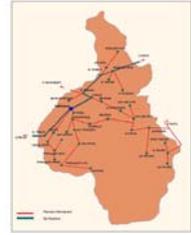
La Empresa Colombiana de Telecomunicaciones presta un servicio de telefonía local, discado directo y operadora en el casco urbano. La radio y la televisión son los principales medios de comunicación que tienen mayor cobertura en el Municipio.

La emisora comunitaria Impacto Tangua 99.7 FM es el único medio de comunicación de cobertura limitada (40% del territorio) que existe en Tangua, la cual es el medio para informar y transmitir todos los procesos públicos como comunitarios propios de nuestra región.

La cobertura de emisoras ecuatorianas en fm, de Colombia en amplitud modulada (Caracol, RCN, Radio Viva, Todelar, Ondas del Mayo, Ecos de Pasto).

La señal de televisión nacional no es eficiente. Se cuenta con el servicio de antena parabólica receptora que permite el acceso a señal televisiva nacional e internacional para el casco urbano del Municipio. La zona rural carece de la señal de televisión.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

En el tema de transporte, se presta con diferentes tipos de vehículos: taxis, camperos, y buses escalera, los cuales cubren rutas intermunicipales e interveredales. El servicio organizado desde Tangua a Pasto se presta por medio de empresas Cooperativa de Taxis.

El Municipio cuenta con una plaza de mercado que se encuentra en regular estado, no obstante, amerita ordenamiento del espacio, teniendo en cuenta que las actividades de mercadeo no son eficientes, restringiendo la productividad, en tanto impide la entrada de nuevos proveedores locales y de otros Municipios, y la restricción de mejores servicios al consumidor.

ANALISIS DEMOGRAFICO

Los estudios demográficos, tienen un carácter cuantitativo de las poblaciones humanas, se ocupa de su crecimiento, localización, del movimiento natural y de la estructura que conforma la población; por lo general la determinante es estadística, se obtiene a través de los censos de población realizados por el Departamento Nacional de Estadística DANE, La importancia de la información demográfica radica en que es una base fundamental a la hora de formular alternativas de solución tendientes a satisfacer las necesidades de la población en términos materiales y no materiales para garantizar su bienestar.

Según el DANE la población estimada a junio 30 de 2007 es de 10.757 personas en el Municipio; de los cuales 8.644 (80.36%) se encuentran ubicados en el área rural, y 2.113 (19.64%) ubicados en la cabecera municipal. En cuanto a la densidad de población, el Municipio de Tangua le corresponde aproximadamente 74 habitantes por km². La especificación por género presenta los siguientes registros de la población por sexo, así: masculina con una participación porcentual del 51.65% y femenina con una participación porcentual de 48.35%, en referencia al total de la población.

FAMILIA

Las familias antiguamente eran numerosas, pasaban de los ocho hijos con un promedio de seis en cada hogar. La mayoría son casados por la iglesia, últimamente se observa el madresolterismo, la unión libre los divorcios o separaciones.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

La madre ocupa el centro de la familia Tanguense, tal vez por los factores anteriores expuestos; ella es quien dedica de lleno a la educación, alimentación y cuidado de sus hijos. Es tanta su dedicación que se ha detectado sobreprotección.

El padre, en su mayoría, ha sido una figura que impone temor, autoritarismo, distanciamiento; de allí que hallan muchos problemas en cuanto a las relaciones con sus hijos. Esto se ha caracterizado en los varones por tener más libertad para decidir, las mujeres han sido más reprimidas y educadas para obedecer.

Estas actitudes han cambiado, hoy los hogares tienen mucho más problemas de diálogo, comprensión y los jóvenes de hoy se han revelado y poco o nada escuchan a sus padres. Esto ha generado problemas como el madre-solterismo en adolescentes, drogadicción, violencia doméstica e intrafamiliar, suicidios y homicidios entre otros.

GRUPOS VULNERABLES

Los grupos poblacionales vulnerables que tienen presencia en el Municipio son:

GRUPO VULNERABLE	TOTAL
Personas en situación de desplazamiento	50
Madres solteras	325
Ancianos	1277
Niños, niñas y adolescentes	3.770
Personas en situación de discapacidad	218

FUENTE: SISBEN, DANE

Se destaca la población infantil y adolescente, seguidos por la población de la tercera edad, grupos de mayor representación dentro del gran grupo de población vulnerable, las mujeres cabezas de familia ocupan el tercer lugar con la población discapacitada conforman el segundo lugar de importancia.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

El Municipio de Tangua tiene en la producción agropecuaria su base productiva y principal fuente de ingreso de la población. Siendo la actividad agrícola la que mas ingresos genera y al que absorbe la mayor cantidad de mano de obra disponible en el Municipio, a pesar de ser esta actividad lo mas importante del sector económico de la región, presenta un atraso en la explotación de cultivos tradicionales.

DEDICACION AGRICOLA POR AREA

Tangua	1 Total	24.515
	11 Agrícola	4.009
	111 Cultivos transitorios, barbecho y descanso	3.976
	112 Cultivos permanentes	33
	12 Pecuaria	13.039
	121 Pastos introducidos y naturalizados	10.702
	122 Malezas y rastrojos	1.093
	123 Pastos en parques naturales	1.244
	13 Bosques	5.242
	131 Naturales	1.507
	132 Plantados	499
	133 Naturales fragmentados	3.236
	15 Otros usos (Afloramientos rocosos, infraestructura, urbana y	2.224

Los cultivos más importantes son: trigo, cebada, papa, arveja, maíz, hortalizas y frutales. La tecnología tradicional aplicada en los cultivos ha venido presentando serios problemas de tipo ambiental, tal es así que se ha incrementado los procesos erosivos del recurso suelo, la deforestación del poco bosque que existe y la contaminación de las fuentes de agua disponible en el Municipio. La sobreexplotación de los suelos con tecnología tradicional esta causando perdida de sustentabilidad de este recurso y por ende baja productividad y rentabilidad de los cultivos, dando como origen altas tasas de desempleo, pobreza, migración que acentúan el atraso y marginalidad de la región. Esta actividad, al igual que la agrícola, presenta atraso ya que se viene desarrollando una ganadería extensiva, en potreros enmalezados y con pastos naturales, presentando deficiencia nutricional, con escasa medicina preventiva lo que ha llevado a los ganaderos para que acuda a la curativa que por lo general es más costosa. En cuanto a la explotación de especies menores se han venido utilizando tecnologías tradicionales, con alimentación e instalaciones deficientes y bajo control sanitario lo que a llevado a bajos rendimientos y rentabilidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

ENFOQUE DE DESARROLLO:
“TANGUA UNA PROPUESTA DE TRABAJO
ENRAIZADA EN LA PACHA MAMA”

Tangua semilla y raíces de indígenas, tierra de los mayores - tierra grande en lengua quechua, pensamiento y sentir de un líder inmolado, “Hermes Hernando Andrade Mejía”.

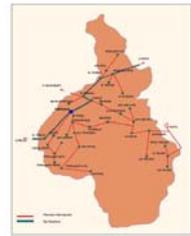
El Tangua de hoy, del presente y del futuro debe ser el resultado de un proceso social construido a través de acciones participativas, que nacen del sentir de nuestros campesinos con su visión integradora de nuestro medio ambiente, la economía, lo social y la vida espiritual, para lo cual se fortalece el trabajo en minga, entendida como la unión de voluntades, pensamientos, creencias, acciones y esfuerzos para consolidar una sociedad basada en la reciprocidad.

Entendemos la reciprocidad como el don de dar y recibir generando el encuentro de la comunidad Tanguense para que así, de manera colectiva, gestionemos el alcance de nuestros sueños y la solución de tantas necesidades insatisfechas. La reciprocidad es el volver en un encuentro del Dar y el Recibir, del ayer y del presente para construir ciudadanía comprometida con los cambios sociales acorde con nuestra cosmovisión en un mundo cambiante y globalizado.

La historia da fe del pueblo de Tangua como un pueblo laborioso, honesto, de reconocida inteligencia y habilidad artística, que en ciclos de resignación incomprensible y de rebeldía sin par, ha forjado lo que somos y ha sentado las bases para construir el futuro que nos proponemos alcanzar.

Teniendo en cuenta el Desarrollo Humano Sostenible para garantizar la solución de las necesidades presentes sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

El futuro no puede ser otro que Tangua convertido en un mejor lugar de vida para nosotros y las generaciones venideras, tanto en lo social, lo económico, lo cultural, lo ambiental, lo político y lo ético. Luchemos por un Tangua capaz de ofrecer las oportunidades para alcanzar sus proyectos de vida en dignidad, un Tangua alternativo y soñador, acogedor, promotor y líder del desarrollo regional, orgulloso de sus raíces y valores, de frente al país y al mundo. Un Municipio de Tanguenses participantes, involucrados en el desarrollo de su región.

Tangua promueve y se identifica con el logro de los Objetivos del Milenio, para ello prioriza dentro de ellos el contribuir desde nuestro municipio a reducir la pobreza extrema y el hambre, universalizar la enseñanza primaria, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, trabajar para la reducción de la mortalidad infantil, por mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

La filosofía económica estará enmarcada dentro del Desarrollo Humano Sostenible, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de atender sus propias necesidades. El ámbito del Desarrollo Humano Sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social, todos ellos en permanente interrelación. El bienestar social, por ejemplo, no puede alcanzarse a costa de la destrucción del medio ambiente. Deben satisfacerse las necesidades fundamentales de la sociedad tales como alimentación, vestuario, vivienda y trabajo, disminuyendo la pobreza extrema, pues si la pobreza se convierte en algo habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social en torno a la producción y a la recuperación del medio ambiente.

La población es vista como el principio y fin de las acciones del Municipio y es considerada de manera explícita en el Plan de Desarrollo municipal, pues alcanzar su bienestar es la misión principal del Municipio. De otro lado, la población, entendida como el conjunto de personas que vive en Tangua, tiene características particulares tales como crecimiento, distribución espacial y movilidad, que cambian en el tiempo e inciden sobre procesos sociales, económicos y ambientales en el Municipio. En un marco de derechos, la gestión del presente Plan de Desarrollo Municipal cumplirá con el objetivo fundamental de garantizar el bienestar de todos los grupos

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

poblacionales del municipio, especialmente, de aquellos que se consideran los más vulnerables y, entre los cuales destacamos a: personas en situación de desplazamiento, infancia y adolescencia, madres y padres cabeza de familia y personas en situación de discapacidad.

A través de redes locales, el municipio articulará procesos y actores, mediante el diseño de instrumentos y procedimientos que propicien la unificación y generación de información oportuna y confiable y la generación de conocimiento para cualificar, sustentar y orientar la toma de decisiones y las acciones que afecten positivamente a los niños, niñas y adolescentes de Tangua. Rompiendo así con una perversa tradición de destruir la información que debe servirnos a todos y que por eso, este gobierno considerará como Patrimonio Municipal, unificando criterios conceptuales, instrumentales, metodológicos para suministrar información cualitativa y cuantitativa útil sobre el desarrollo humano y la garantía de los derechos en la población.

La Política de Equidad de Género para las Mujeres, es un ejercicio de concertación Ciudadana, se funda en una ética sobre el Desarrollo Humano Sostenible que pone a las mujeres en el centro, en especial a las mujeres pobres. Es una invitación a las actoras y actores sociales del desarrollo: instituciones del Estado, productores y productoras, empresarios y empresarias, organizaciones de trabajadores y trabajadoras, organizaciones no gubernamentales y mujeres líderes y organizadas, a establecer alianzas a favor de la causa de la equidad social y de la equidad de género, en el marco de la autonomía y descentralización, de acuerdo con la Constitución Política de 1991.

La Política Municipal para la Equidad de Género contribuye a la identificación de necesidades, problemáticas e intereses de las mujeres, con el propósito de que los entes territoriales adopten las decisiones, definan las respuestas y ofertas de servicios públicos y privados articuladas, coherentes, eficaces, efectivas y pertinentes a sus demandas, desde los distintos sectores del desarrollo: salud, educación, agricultura, recreación, bienestar social, protección y justicia.

La Equidad de Género, se fundamenta en un ejercicio de concertación amplia entre los diferentes actores, incluido el gobierno municipal, como un auténtico ejercicio de construcción de ciudadanía a fin de construir rutas viables, que conduzcan a disminuir la inequidad y las desigualdades que

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

afectan la participación de la mitad de la población en los asuntos del desarrollo.

Tangua como parte constitutiva de Colombia, el cual es un Estado social de derecho en el que los ciudadanos y las ciudadanas del Municipio son sujetos de los derechos y libertades universalmente reconocidos en las dimensiones ambientales, económicas, sociales, culturales, civiles y políticas. El marco de derechos exige que la planeación del desarrollo esté centrada en el bienestar de la gente como portadora y titular de derechos y obligaciones: que no discrimine, que priorice aquella población en situación de exclusión o vulnerabilidad, y que considere la realización de los derechos como un imperativo legal.

El Tangua que queremos debemos construirlo con responsabilidad y seriedad como lo hubiese hecho nuestro líder Tangüeño: *“Organizando El Pensamiento Para Organizarlo Todo”*.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

MISION

El Municipio de Tangua como una entidad de carácter público está comprometido con alcanzar el bienestar de su población y la garantía del goce y disfrute de sus derechos, mediante procesos participativos de planificación y concertación que incluyan relaciones directas y concertadas a nivel departamental, nacional e internacional para fortalecer y garantizar la eficiente y eficaz prestación de los servicios públicos, aplicando los criterios de equidad, transparencia, responsabilidad y buen trato de sus habitantes.

VISION

Tangua es un municipio participativo, sostenible, con identidad cultural y sentido de pertenencia, con desarrollo agropecuario, educativo, turístico, cultural deportivo y humano que protege el medio ambiente, logrando mejorar el bienestar de sus habitantes con una administración ágil, efectiva, eficiente, participativa y transparente.

En Tangua, la participación ciudadana se constituye en la mejor alternativa para enfrentar los problemas planteados por el desarrollo territorial. Con la aplicación de los mecanismos de participación se alcanza un alto grado de compromiso de los habitantes de Tangua en la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas internos, de mejores procesos de gestión e integración de la economía local al plano regional, departamental y nacional con un amplio margen de posibilidades de competitividad y ventajas comparativas.

El Desarrollo Humano Sostenible del Municipio de Tangua conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o ahogar el derecho a las generaciones futuras. Las inversiones están encaminadas al desarrollo del talento humano, para que los habitantes del municipio alcancen un bienestar mediante el disfrute de su derecho a la salud, alimentación, nutrición, acceso a los servicios públicos, educación, cultura, recreación, y un ambiente sano, estos componentes se deben integrar para propiciar una vida más larga y saludable.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

ACUERDO NO. 012

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“TRABAJEMOS EN MINGA PARA
VOLVER A RECIPROCAR”

2008-2011

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

ACUERDO No. 012
(MAYO 29 de 2008)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
TANGUA

“TRABAJEMOS EN MINGA PARA VOLVER A RECIPROCAR”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TANGUA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confieren la Constitución Política de Colombia y las Leyes: Ley 131/94 Ley 99/93, Ley 136/94, Ley 152/94, Ley 181/95, Ley 387/97, Ley 388/97, Ley 715/2001, Ley 617/2000, Ley 1098/2006, Ley 1176/2007, y,

C O N S I D E R A N D O:

- a. Que el Numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
- b. Que el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- c. Que por analogía el Artículo 346 de la Constitución política, establece una correspondencia entre el Plan de Desarrollo del Municipio y el Presupuesto anual de Rentas y Gastos Municipales.
- d. Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

- e. Que el Alcalde del Municipio de Tangua, de acuerdo con el Artículo 259 de la Constitución Política, presento al inscribirse como candidato el Programa de Gobierno denominado “Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”, el que ahora deberá cumplir en su periodo Constitucional.
- f. Que según el artículo 5 de la Ley 131 de 1994, los Alcaldes elegidos popularmente propondrán ante sus respectivos Concejos Municipales en las sesiones ordinarias siguientes a la fecha de su posesión, las adiciones, modificaciones o supresiones al Plan Estratégico y Plan de Inversiones que se encuentre vigente en esa fecha, al fin de actualizarlo e incorporarle los lineamientos generales del Programa de Gobierno inscrito en calidad de Candidato.
- g. Que es función de los Municipios de acuerdo con el artículo 65 de la Ley 99 de 1993, en su numeral 3, adoptar los Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo Ambiental y de los recursos renovables, que hayan sido discutidos y aprobados en el nivel regional conforme a las normas de planificación de que trata la Ley en mención.
- h. Que de conformidad al Acuerdo 029 del 21 de octubre del 2006, la IPS Municipal se transformo en Empresa Social del Estado, con facultades, Administrativas y Financieras independientes, entendida como una categoría especial de entidad pública, descentralizada del orden Municipal, adscrita a la Dirección Local de Salud e integrante del SGSSS.
- i. Que de conformidad con el Plan Nacional de Salud Pública las Direcciones Territoriales de Salud, deben formular y aprobar el Plan de Salud Territorial, que comprende acciones del Plan Nacional de Salud Pública de intervenciones colectivas y las acciones de Promoción y Prevención incluidas en el Plan Obligatorio de Salud.
- J. Que de acuerdo a la Ley 152 de 1994 establece la conformación de los Consejos Territoriales de Planeación, como espacios de participación comunitaria, tanto para la Planeación como para el control de las políticas de desarrollo económico, social, político, cultura l y territorial de los Municipios.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

- K. Que de conformidad con la ley 1176/2007, el Sistema General de Participaciones estará conformado con una participación con destinación específica para Educación, con una participación con destinación específica para Salud, con una participación con destinación específica para Agua Potable y saneamiento Básico, con una participación con destinación específica de Propósito general.
- l. Que de conformidad con la ley 1098 /2006, consagra en su artículo 41, que el estado en el contexto Institucional, debe garantizar el ejercicio de los derechos para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes.
- m. Que de conformidad con la Ley 387/97 se deben adoptar medidas para la prevención, atención, protección, y estabilización socioeconómica del desplazamiento forzado.
- n. Que de conformidad con la Ley 134 de 1994, se deben establecer verdaderos mecanismos de participación ciudadana.
- o. Que de conformidad con la Ley 142 de 1994, es deber de los municipios prestar y garantizar los servicios públicos básicos.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

CAPITULO I

PARTE ESTRATEGICA

FUNDAMENTOS DEL PLAN

ARTÍCULO 1°. El Plan de Desarrollo Municipal “Trabajemos en Minga para Volver a Reciprocarnos” se fundamenta en la construcción de las condiciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos humanos integrales, establecidos en el pacto constitucional y en los convenios e instrumentos internacionales y con énfasis en la búsqueda de la pronta efectividad de los niveles básicos de tales derechos. Para avanzar en la garantía de los derechos humanos y disminuir las desigualdades injustas y evitables, en el marco del Estado Social de Derecho, el gobierno propiciará la creación y la redistribución de recursos; reconocerá las diferencias generacionales, culturales, de género, de oportunidades y de capacidades; y hará de la calidad de vida el referente principal de la acción del Estado. En esta perspectiva, la gestión pública actuará de manera integrada y participativa, y comprometerá a la sociedad en la superación de la pobreza sobre la base de la corresponsabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas.

AERTICULO 2º. EJES ESTRUCTURALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Políticas, problemas básicos, Objetivo básicos, Objetivos específicos, Programas, subprogramas, línea de base y Metas, estrategias

ARTÍCULO 3º. Ejes Programáticos. El Plan de Desarrollo “Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”, se estructura sobre nueve ejes programáticos:

1. Salud
2. Educación
3. Saneamiento Básico y Agua Potable
4. Medio Ambiente
5. Cultura Recreación y Deporte
6. Vivienda
7. Desarrollo Institucional
8. Sector Económico
9. Infraestructura

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMÁTICO DE LA SALUD

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Tangua requiere para sus habitantes, un servicio público de salud con excelente calidad, además es necesario complementar cobertura del régimen subsidiado, realizar una pertinente inspección, vigilancia y control de la prestación del servicio en el Municipio; el cual sea prestado por personal cualificado, que brinde atención humanizada, de acuerdo al ciclo vital y necesidad del usuario. También es necesario, ofrecer un servicio integral basado en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud, a través de la coordinación y articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales, el desarrollo de investigación y fortalecimiento de la participación de la comunidad mediante la conformación de redes de apoyo social, veeduría ciudadana, asociaciones de usuarios y Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.

En este sentido se asume como concepto de Salud: el estado dinámico (cambiante) de bienestar físico, mental y socio-cultural que permite a las personas ser capaces de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de modificar o adaptarse al ambiente y no únicamente, ausencia de malestar ni de enfermedad. Por eso se adoptará el Plan de Salud Territorial con el propósito fundamental de mejorar el estado de salud de la población Tanguense. Mejorando la vigilancia en salud, gestión del conocimiento y gestión integral para el desarrollo operativo del Plan.

Además es conveniente Implementar el Plan de Salud Pública Municipal, teniendo en cuenta el perfil epidemiológico del Municipio según ciclo vital y las prioridades nacionales en salud (Salud Infantil, Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Salud Mental y lesiones violentas evitables, Enfermedades transmisibles y la zoonosis, Enfermedades crónicas no transmisibles, Nutrición, Seguridad Alimentaria y del ambiente, Seguridad en el trabajo y enfermedades de origen laboral y Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública), de manera que responda a las necesidades reales de la comunidad y potencie la participación de la misma y en especial de los grupos de población considerada como vulnerable.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROBLEMAS BASICOS

Alta presencia de enfermedades en la población; deficiencia en la prestación del servicio de salud: a infancia y adolescencia; falta de programas de promoción social (Adulto mayor, población desplazada, infancia y adolescencia, personas en situación de discapacidad y otros). Escasa responsabilidad social entre la Familia, el Estado, la Sociedad y el individuo, dentro del sector.

OBJETIVO BÁSICO

Prestar un servicio público de salud de calidad, integral con una alta participación de la comunidad en los órganos de control, regulación y vigilancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Aseguramiento de la población	Contratación para Aseguramiento	Asegurar la contratación en los términos establecidos por la Ley	% de contratos legalizados a tiempo	No existe	100% de contratación legalizados dentro de los términos de la Ley
	Interventoría del Régimen Subsidiado en Salud	Garantizar la eficiente prestación del servicio de salud	No. de Interventorias del Contrato	No existe	El 90 % de la contratación del Régimen Subsidiado cuenta con una interventoria adecuada
	Ampliación de Cobertura en el Régimen Subsidiado	Ampliar y mantener la cobertura del Régimen Subsidiado	% de cobertura	97%	100% de Cobertura en el Régimen Subsidiado



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Aseguramiento de la población	Cultura sobre derechos, deberes, plan de beneficios y Red de Servicios	Promover la Cultura sobre derechos, deberes, plan de beneficios y Red de Servicios	% de población	No existe	El 60% de la población conozca sus derechos, deberes, plan de beneficios y Red de Servicios
	Aseguramiento de la Población Pobre y Vulnerable cubierta con recursos de Oferta	Garantizar el servicio de salud en forma equitativo	% de cobertura	No Definida	Acceso a la prestación de servicios de salud en un 100% a la población pobre y población vulnerable
	Fortalecer el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud para lograr una la Vigilancia y Control oportunos	Fortalecer la capacidad de gestión y evaluación del CTSSS	No. de Capacitaciones	No Existe	Que el CTSSS tenga 14 capacitaciones y autonomía de realizar propuestas y evaluaciones del sector
	Sistematización del área administrativa	Agilizar los procesos administrativos y optimizar la calidad de la información	No. de Ayudas Tecnológicas	2 Equipos de computo	Compra de 3 equipos de computo
Prestación de los Servicios de Salud	Implementación de criterios del Sistema Obligatorio General de Calidad	Optimizar los procesos de salud para brindar un servicio de salud de calidad	% de Implementación	No Existe	Aplicación del 100% de mejora en los procesos
	Gestión para la realización de Convenios y cofinanciamientos interinstitucionales nacionales e internacionales	Celebrar convenios interinstitucionales para garantizar la prestación de los servicios de salud	No. de Convenios	ND	Celebrar 2 Convenios Interinstitucionales



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Prestación de los Servicios de Salud	Seguimiento a los Programas de Prevención	Prevenir la propagación de enfermedades y aumentar el nivel de vida	% de programas evaluados	No Existe	Hacer el seguimiento al 90% de los programas de prevención
	Flujo Efectivo de Recursos Municipio – EPS Y EPS hacia la ESE	Garantizar la eficiencia en la utilización de los recursos en la prestación del servicio de salud	Implementación de procesos financieros y gestión de cobro	No existe	Garantizar 5 procesos de información, educación y comunicación
Salud Publica	Promoción de la salud, Calidad de Vida y Prevención de Riesgo	Priorizar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad dentro del contexto del bienestar	% de población	NO Disponible	Mantener una baja tasa de mortalidad
Promoción Social	Implementar estrategias que faciliten la atención integral a la población Vulnerable	Dirigir e implementar programas de atención integral a la población Objeto, que permitan promocionar identificación de factores que modifiquen el comportamiento humano	% de población	No definida	Población atendida mediante programas de salud a un nivel de 90%
	Desarrollar programas acordes con las políticas nacionales y departamentales				
	Formular estrategias de Información, Educación y Comunicación				



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Riesgos Profesionales	Promover la Afiliación de Trabajadores de los sectores formal e informal sobre riesgos profesionales	Sensibilizar sobre la importancia de la afiliación de los trabajadores de los sectores formal e informal a los riesgos profesionales	% de Población	ND	Lograr una cobertura del 80% de afiliación a riesgos profesionales
	Identificar enfermedades de origen laborales y con diagnóstico relacionado				

ESTRATEGIAS

1. Velar por que los servicios de salud prestados a sus habitantes se brinde en las mejores condiciones humanas y técnicas.
2. Cobertura plena de Régimen Subsidiado.
3. Atención integral a niños, niñas y adolescentes.
4. Promoción de la participación y control social en salud.
5. Consolidación del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.
6. Potenciación de redes de actores sociales.
7. Fortalecer la institucionalidad de la salud.
8. Formulación y potenciación de programas de atención integral en salud.
9. Promoción de estilos de vida saludables.
10. Garantizar los servicios de salud de primer nivel, para la población en situación de desplazamiento.
11. Generación de espacios de acceso a la población vulnerable.
12. Realizar convenios Interinstitucionales.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMATICO DE EDUCACIÓN

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Requerimos de una Educación Pertinente, es decir, una educación que esté a disposición de las potencialidades y debilidades de la región y de sus habitantes. Por lo tanto, es urgente resignificar los Proyectos Educativos Institucionales para que estén acordes con el Plan de Desarrollo Municipal y, especialmente, con su Visión, elemento de largo plazo.

La educación en Tangua requiere de las condiciones básicas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se brinde en un ambiente propicio. La oferta educativa debe estar articulada en todos los niveles y en las modalidades y programas estratégicos que el nuevo PEI identifique. Debemos velar por que todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar tengan garantizado el acceso al servicio público y aprovechen así su tiempo de forma productiva. Gestionaremos convenios interinstitucionales para fortalecer la continuidad de la educación en los niveles superior con formación técnica, tecnológica o profesional. En la medida de sus posibilidades, el Municipio dotará a las instituciones educativas con los insumos y didácticas requeridas por el enfoque pedagógico establecido en el PEI.

Hoy por hoy, la enseñanza está al servicio de la educación, y por consiguiente, deja de ser un objetivo central de los programas educativos la simple transmisión de información y conocimientos. Existiendo una necesidad, en donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Cada alumno es un ser único, lo que muestra un elemento clave dentro del proceso de la evaluación: no evaluar nada más por evaluar, sino para mejorar el aprendizaje; la organización de las tareas entre otros aspectos metodológicos. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, y de esa manera darle un sentido de pertinencia a la enseñanza-aprendizaje. El Municipio velará por que el talento humano involucrado en el proceso de enseñanza aprendizaje sea el idóneo.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

La prioridad es que todos los niños y niñas de todo el Municipio puedan completar un ciclo de educación: inicial, preescolar, básica primaria y media. En especial buscaremos el acceso al sistema educativo de la población vulnerable (niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia, población con necesidades educativas especiales, población rural dispersa, personas en situación de desplazamiento).

PROBLEMA BASICO

Los programas educativos no están acordes con las necesidades reales del Municipio: deficiente infraestructura escolar, insuficiente disponibilidad de material didáctico, falta de compromiso de los docentes con el desarrollo del Municipio, falta de cupos en el programa de Restaurante Escolar y deserción escolar en la media secundaria.

OBJETIVO BÁSICO

Contribuir a garantizar la educación pertinente para todos los habitantes del Municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS
Ampliación De Cobertura	Ampliación de cobertura en el nivel preescolar	Ampliar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles	Tasa de cobertura en preescolar	38.92%	Alcanzar una cobertura del 70% en preescolar
	Ampliación de cobertura en la básica primaria		Tasa de cobertura básica primaria	93.88	Alcanzar una cobertura del 99% en básica primaria
	Ampliación de cobertura en la básica secundaria		Tasa de cobertura en básica secundaria	52.91%	Alcanzar una cobertura del 80% en básica secundaria
Calidad Educativa	Construcción y Mejoramiento de infraestructura y de los espacios de bienestar escolar	garantizar un ambiente agradable y propicio	% de establecimientos	Aceptable	Adecuar la infraestructura del 30% de Instituciones y/o centros Educativos



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS
Calidad Educativa	Fortalecer e impulsar la calidad en la educación	Dotar de elementos didácticos y educativos a Instituciones Educativas, Centros Educativos y Estudiantes	% de Instituciones y Centros Educativos	Mediana	60 % de las Instituciones y Centros Educativos
			% de Estudiantes	Media	90 % de estudiantes de las Instituciones y Centros Educativos
		Dotación de mobiliario	% de Dotación	Aceptable	Dotar al 30% de las Instituciones y centros educativos
		Promover la actualización de Docentes	% de docentes	Aceptable	100% de los Docentes del Municipio
	Dotación software Educativo y Administrativo	Facilitar el manejo administrativo y académico	No. de Software	ND	Dotar a las 4 Instituciones Educativas de un software académico y administrativo
Promoción de prácticas pedagógicas innovadoras	Adaptar metodologías de enseñanza que generen mayores potencialidades	No. de prácticas	ND	Implementar 2 prácticas pedagógicas innovadoras	
Alimentación Escolar	Restaurantes Escolares	Fortalecer y complementar la cobertura de los restaurantes escolares	% de estudiantes	aceptable	95% de cobertura en restaurantes escolares
Programa De Educación Para El Respeto Y La Convivencia	Gestionar, impulsar y apoyar la diversificación de la educación no formal, artes y oficios	Gestionar convenios interinstitucionales	% de personas egresadas de las Instituciones Educativas	regular	40% de cobertura de egresados de las Instituciones Educativas
	Promover y fortalecer la Escuela de Padres	Garantizar la continuidad del ciclo de educación de los estudiantes	% de Escuela de Padres	Regular	Promover y fortalecer el 10 % de las Escuela de Padres



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS
Programa De Educación Para El Respeto Y La Convivencia	Crear espacios de Encuentro para fortalecer la Comunidad Educativa	Concientizar a la Comunidad Educativa para generar un desarrollo integral en la educación	% Cobertura	Baja	Promover Encuentros para fortalecer la Comunidad Educativa con una cobertura del 50 %
	Apoyar la formación de Educación no formal para la población vulnerable	Generar espacios para la formación integral y en manualidades	No de convenios	ND	Gestionar 4 convenios interinstitucional para apoyar la educación no formal para la población vulnerable
	Apoyo a niños, niñas y adultos con discapacidad	Brindar apoyo en la formación integral a la población en situación de discapacidad	No. de capacitaciones	ND	Realizar 5 capacitaciones en la formación integral de la población en situación de discapacidad
	Educación para Población Adulta	Brindar a la comunidad mayores habilidades y conocimientos que permitan su desarrollo integral	% de Población Adulta	12.5 % de la población mayor de 18 años es analfabeta	Prestar el servicio de educación de adultos al 20 % de la población analfabeta

ESTRATEGIAS

1. Gestionar ante la Secretaría de Educación Departamental los recursos humanos y financieros para la construcción del Plan Educativo Municipal y la reconstrucción de los Proyectos Educativos Institucionales.
2. Construir de forma participativa y concertada el Plan Educativo Municipal.
3. Reconstruir de forma participativa y concertada el Proyecto Educativo Institucional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

4. Fomentar la corresponsabilidad social, para que las Instituciones Educativas brinden una educación Pertinente.
5. Crear y fortalecer el Consejo Territorial de Educación.
6. Adecuar y mantener en buen estado la infraestructura escolar.
7. Velar por la sistematización de los procesos educativos innovadores.
8. Fortalecer a la comunidad educativa con capacitación.
9. Establecer convenios interinstitucionales con el SENA y las universidades para el continuo proceso de formación.
10. Buscar la cofinanciación de programas y proyectos educativos.
11. Garantizar el derecho a la educación a las personas en situación de desplazamiento.
12. Priorizar la inversión en calidad educativa en aquellas IEM o CEM más deteriorados.
13. Lograr mayor eficiencia en el uso y disfrute de los materiales didácticos y pedagógicos existentes en el municipio.
14. Fortalecer el servicio de transporte escolar.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMATICO DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Los habitantes de Tangua requieren que los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado se presten con calidad, eficiencia y equidad. Para ello requerimos la corresponsabilidad social de parte de la alcaldía, empresa de servicios públicos y comunidad en la prestación del servicio, promoviendo la participación de la comunidad en los órganos de veeduría, en el uso adecuado de los servicios públicos conservando y preservando los recursos naturales.

PROBLEMA BASICO

Deficiencia en la prestación del servicio públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio: baja cobertura del servicio de acueducto en el sector urbano y rural; baja calidad del servicio de acueducto y escasa infraestructura de saneamiento básico en el sector rural; baja cobertura del servicio de alcantarillado del casco urbano y centros poblados.

OBJETIVO BÁSICO

Ampliar y mejorar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, con el propósito de garantizar la prestación del servicio con calidad, eficiencia y equidad con una alta participación de la comunidad.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Construcción, Ampliación Y Mejoramiento Del Servicio De Agua Potable	Construcción y mejoramiento de Acueductos en el sector urbano y rural	Garantizar la eficiente prestación del servicio de agua potable	No. de construcciones	Existen 33 acueductos	Construir dos acueductos, mejoramiento de 5 acueductos.
	Ampliación de la cobertura del servicio de acueducto en el sector urbano y rural.	Mejorar el servicio de acueducto del sector urbano y mejorar y construir acueductos rurales.	% de Cobertura.	72.22% rural	Ampliar en un 90% la cobertura del servicio de acueducto en el sector rural.
	Mejoramiento de acueductos a través de la construcción de plantas de tratamiento	Gestionar el mejoramiento del servicio de agua en la zona urbana	No. de acueductos intervenidos	N. D.	Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de acueductos
		Gestionar la Construcción y dotar de sistemas de purificación del agua	No. de Sistemas de Purificación	N. D.	Construir y dotar cinco sistemas de desinfección de acueductos veredales
Saneamiento Básico	Mejoramiento del servicio de alcantarillado.	Ampliar el servicio de alcantarillado del casco urbano.	% de cobertura del servicio de alcantarillado	El 20 % de la población de la zona urbana tiene el servicio de alcantarillado	Ampliar a un 80% la cobertura en el servicio de alcantarillado del casco urbano.
	Construcción de la infraestructura de Alcantarillado.	Garantizar la adecuada conducción de agua servidas	No. de Metros del Alcantarillado Mejorado	N. D.	Mejorar 300 m. de la infra-estructura del alcantarillado



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Saneamiento Básico	Construcción de letrinas en el sector rural.	Ampliar la cobertura de letrización en el sector rural del Municipio.	% de Cobertura de letrización	N. D.	Ampliar en un 20% la cobertura de letrización en el sector rural del Municipio
	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Gestionar la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal.	Gestión	N. D.	Gestionar en un 20% la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal
Fortalecimiento Institucional.	Fortalecimiento y operatividad de la empresa de servicios domiciliarios (acueducto, Alcantarillado y aseo)	Fortalecer la operatividad de la empresa de servicios públicos.	% de operatividad	N. D.	Gestionar en un 60% la operatividad de la empresa de servicios públicos
Fondo De Solidaridad	Apoyar la institucionalidad	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios a la población	No. de Fondos	ND.	Crear 1 Fondo de Solidaridad para servicios públicos
Manejo, Tratamiento Y Disposición De Residuos Sólidos	Conservación de un medio ambiente sin contaminación.	Ampliar la recolección de residuos sólidos en el sector urbano y centros poblados.	% de cobertura.	- N. D.	Ampliar en un 95% la recolección de los residuos sólidos del sector urbanos y centros poblados
Convenios y Cofinanciaciones	Acuerdos interinstitucionales	Gestionar proyectos con la ayuda de instituciones nacionales e internacionales	No. de Convenios	ND	Gestionar 2 convenios que faciliten la inversión en el sector del agua potable y saneamiento básico



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

ESTRATEGIAS

1. Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en el sector rural y urbano
2. Construir y mejorar los pequeños acueductos rurales.
3. Construir casetas de cloración de los acueductos veredales.
4. Mejorar la prestación del servicio de agua potable en el sector rural y urbano.
5. Gestionar la planta de tratamiento del acueducto del casco urbano.
6. Ampliar el servicio de alcantarillado del casco urbano.
7. Mejorar la infraestructura de alcantarillado casco urbano y centros poblados.
8. Ampliar la cobertura de letrización en el sector rural del Municipio.
9. Gestionar la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal.
10. Gestionar la operatividad de la empresa de servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y aseo).
11. Fomento de la cultura del uso racional de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
12. Promover planes de manejo y disposición adecuado de residuos de construcción.
13. Constituir un Fondo de solidaridad para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios a toda la población.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

14. Construcción Bocatoma y Ampliación de la Red de conducción para el acueducto del sector urbano.
15. Gestionar recursos para la construcción.
16. Destinar recursos para la cofinanciación de construcción y mejoramiento de acueductos.
17. Inclusión en el Plan Departamental de Aguas.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMATICO DE MEDIO AMBIENTE

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Los habitantes del Municipio de Tangua requieren disfrutar de un ambiente saludable y convivir en armonía con los recursos naturales, para ello se requiere de la amplia participación de las entidades responsables de la defensa del medio ambiente, la comunidad y las entidades de control y vigilancia. En el Municipio se presentan de manera general tres tipos de fenómenos atmosféricos, según la escala de afectación o influencia sobre las zonas que originan o son causantes de las variaciones de la precipitación en las diferentes zonas.

El primer fenómeno se origina en la circulación general de la atmósfera. En el Ecuador los rayos solares caen perpendicularmente y el aire se calienta adquiriendo elevadas temperaturas. Este aire caliente, se eleva porque se dilata y este movimiento vertical origina una zona de calma. Al ascender a regiones más frías pierde calor llegando al punto de condensación para luego originar lluvias, o por lo menos grandes masas nubosas. Así que en la mayor parte de Colombia, incluido el área municipal, se presentan de manera general períodos de máximas y mínimas precipitaciones.

Un segundo fenómeno de tipo regional obedece al sistema de circulación de vientos regionales en conjugación con factores de relieve montañoso. Por encontrarse el Municipio de Tangua en la zona interandina recibe influencia de las masas de aire cargados de humedad provenientes tanto del Amazonas (origen continental) como del pacífico. Estas masas al encontrarse con los flancos cordilleranos (centro-oriental y occidental) suben por convección (bordea) y por la disminución de la temperatura con la altura (enfriamiento adiabático) la humedad se condensa hasta formar nubes que luego precipitan en forma de lluvias abundantes, que disminuyen notablemente hacia la parte central del Municipio (Cañón del Río Bobo), siendo inferiores a los 1.000 mm anuales. Esto se explica por el efecto de abrigo de las montañas que lo rodean.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

El tercer fenómeno de origen local, es originado por las pendientes, la disposición particular de los valles, cañones y taludes y los vientos secantes locales. El fenómeno es también el causante del efecto abrigo que producen algunas escarpes y laderas.

Así a nivel espacial, la precipitación se comporta de la siguiente manera: El territorio municipal presenta la forma de un libro semiabierto en el cual la parte central o más baja la forma el Cañón del Río Bobo y los bordes las partes más altas. Visto de ésta manera mientras en la parte central del Municipio, la precipitación apenas alcanza 980 mm total anual, hacia el norte y hacia el sur del Municipio la precipitación aumenta con la altura presentándose en la vereda Marquesa Alta (Sector Laguna Negra) y páramo de El Tauso 3.600m de elevación, una precipitación de 1.200 mm anuales.

El sector medio alto donde se lleva a efecto la mayor actividad agropecuaria es considerada como una zona moderadamente lluviosa pues los registros de la estación Sindagua presentan precipitaciones medias anuales de 1000 mm.

De acuerdo con los datos de las estaciones utilizados, se presentan de manera general dos períodos lluviosos intercalados con períodos de tendencia seca; el período lluvioso en el primer semestre del año se presenta en los meses de marzo, abril y mayo; el segundo período se sucede entre los meses de octubre y noviembre con máximos de precipitación en el mes de noviembre.

Los periodos de menor precipitación, pero con lloviznas y vientos fuertes son los meses de diciembre a febrero y junio a agosto, siendo crítica el mes de agosto.

PROBLEMA BASICO

Altos índices de contaminación y deterioro constante de los recursos naturales de bosque, suelo, fauna, agua: falta de capacitación u orientación del manejo integral sostenible de los recursos naturales, mal manejo en la explotación de los recursos naturales, escasa participación del Municipio en el manejo integral de los recursos naturales.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

OBJETIVO BÁSICO

Empoderar a las entidades y comunidad en el manejo, conservación y preservación de los recursos naturales, a través de acciones de mitigación del impacto ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Desarrollo Integral Sostenible	Capacitación en el manejo integral de recursos naturales.	Establecer una cultura de desarrollo integral sostenible	% de Organizaciones	No existe un Cultura de Desarrollo integral	Establecer un proyecto de motivación de la cultura de desarrollo integral al 15 % de las organizaciones educativas y cívicas.
	Recuperación y Conservación de Microcuencas	Tramitar y promover políticas de conservación y preservación de la fauna y flora	% de reservas hídricas	5 Reservas Hídricas	Mejoramiento del 24% de las Reservas hídricas
	Promover la reducción de la contaminación de las fuentes de agua	Garantizar la potabilidad y el nivel de calidad en el agua de consumo humano	% de contaminación	31 fuentes de agua	Reducir la contaminación en un 10%
	Adquirir tierras para la conservación y protección de las microcuencas abastecedoras de agua a los acueductos	Preservación de las áreas naturales estratégicas prioritarias reguladoras del agua a los acueductos	No. de Hectáreas	N. D.	Adquirir 20 hectáreas de tierras para la conservación y protección de las microcuencas abastecedoras de agua a los acueductos



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
	Apoyo, gestión e implementación de los proyectos productivos para la preservación de los recursos naturales en el municipio de Tangua	Generar un nivel de ingreso mínimo en las familias para evitar la deforestación de las reservas naturales.	No. de familias	ND.	Involucrar a 30 familias, de las zonas de reserva natural, para promover proyectos productivos
Desarrollo Integral Sostenible	Formación a la Comunidad en el cuidado y protección del Medio Ambiente	Organizar grupos de trabajo enfocados a la sensibilización y protección del medio ambiente	No. de grupos sensibilizados	ND.	Conformar 5 grupos de sensibilizados en el cuidado y protección del medio ambiente
	Recuperación de Microcuencas	Establecer un proyecto integral de recuperación, conservación preservación de cuencas y microcuencas Municipio	No. de Kilómetros de Micro - cuencas	2 microcuencas	Recuperar 15 km de micro cuencas a través de un manejo integral
	Reforestación con especies nativas	Instalar proyectos de reforestación con especies nativas.	No. de Hectáreas	300 hectáreas en estado de deterioro	Reforestación y conservación 90 hectáreas

ESTRATEGIAS

1. Promover la reducción la contaminación de las fuentes de agua.
2. Establecer programas de conservación, protección y mantenimiento de microcuencas.
3. Levantar un diagnostico del estado de cobertura boscosa de las microcuencas.
4. Promover proyectos de reforestación con especies nativas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

5. Promover una cultura de desarrollo integral sostenible.
6. Tramitar y promover políticas de conservación y preservación de la fauna y flora.
7. Promover proyectos integrales de recuperación, conservación preservación de cuencas y microcuencas Municipio.
8. Gestionar el desarrollo de un plan de manejo integral de las zonas protectoras y productoras de fuentes de agua.
9. Promover programas de capacitación u orientación de la población en el manejo y conservación del recurso suelo, agua, bosque y fauna.
10. Adquirir tierras en las microcuencas de interés municipal.
11. Hacer un seguimiento continuo a los planes y proyectos de reforestación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMATICO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Debemos propender por la construcción de una identidad cultural para el desarrollo de las potencialidades de nuestra gente y del territorio. Identidad cultural que parta nuestras raíces ancestrales y promueva el fortalecimiento y la construcción de valores ciudadanos que contribuyan a generar convivencia pacífica en nuestro Municipio. La promoción y proyección de la cultura y el deporte a través de la emisora comunitaria con el propósito de crear un consiente colectivo y un sentido de pertenencia hacia nuestras raíces y culturales y valores deportivos.

Tangua se orienta hacia la Potencialización de las aptitudes artísticas de los pobladores como escenario de la celebración y disfrute de la vida como un patrimonio sagrado de la humanidad. Nuestro Municipio necesita una buena dotación y mantenimiento de los espacios y escenarios deportivos y culturales, que brinden a la juventud el buen uso del tiempo libre.

Esta administración se preocupará por la formación de una ciudadanía encaminada a la defensa de sus derechos y al pleno cumplimiento de sus deberes.

PROBLEMA BASICO

Débil presencia y manifestación de la identidad tanguña. Inadecuadas políticas públicas relacionadas con la descentralización y financiación de acciones para la cultura, recreación y deporte. Falta de mantenimiento, dotación y adecuación de escenarios deportivos y culturales, falta de capacitación en las diferentes áreas y disciplinas y la no cobertura para los diferentes corregimientos, así como también falta de voluntad política de los estamentos gubernamentales para respetar los recursos de cultura y deporte. La carencia de divulgación local y regional de los diferentes eventos culturales y deportivos que permita fortalecer una identidad como territorio y como ciudadano.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

OBJETIVO BÁSICO

Contribuir con el fortalecimiento y la creación de una cultura e identidad propias, facilitando la interacción del mundo cultural y deportivo, respetando la variedad y diversidad de sus manifestaciones, así como el buen desempeño de todas las actividades culturales, deportivas y recreativas, orientadas al aprovechamiento del tiempo libre y la sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Construcción, Dotación y Mejoramiento de la Infraestructura De Escenarios Deportivos y recreativos	Mejoramiento de escenarios deportivos y de recreación	Dotar y mejorar la infraestructura de espacios deportivos y recreativos	No. de construcciones	Existen 36 escenarios deportivos y 2 parques recreacionales	Construir 4 escenarios deportivos. Mantener y adecuar 38 escenario, deportivos y recreativos
Mejoramiento y dotación de espacios físicos para la Cultural.	Mejoramiento de escenarios culturales	Tener espacios propicios para la formación y divulgación de los actos que representan la cultura	No. de espacios físicos	Existe 2 espacios físicos: como Casa de la Cultura y Teatro Municipal	Adecuar y mantener 2 espacios físicos culturales.
Fortalecimiento De La Formación Deportiva	Fomento de escuelas de formación deportiva	Impulsar, Conservar y fortalecer la manifestación deportiva	No. de Escuelas de formación	En el momento se trabaja con niños en la formación básica para fútbol.	Crear 4 escuelas de formación deportiva
Fortalecimiento de la Formación Cultural	Fomento de Escuela de formación artística	Impulsar, Conservar y fortalecer las manifestaciones Artísticas, culturales y deportivas	No. de Escuelas Artísticas, culturales	Se esta trabajando con un grupo de niños en la formación musical	Crear las escuelas de danza, teatro y música



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Fortalecimiento De La Institucionalidad Cultural, Deportiva Y Recreativa	Creación y Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	Fortalecer la y acompañar el proceso cultural a través de la participación ciudadana	No. de consejos	ND	Crear el Consejo Municipal de Cultura
	Impulsar eventos artísticos y culturales	Promover los valores artísticos y culturales	No. de Eventos	ND	Organizar 20 eventos: entre culturales y artísticos
	Impulsar eventos deportivos y recreativos	Promover los valores deportivos,	No. de Eventos	ND	Organizar 30 eventos deportivos y recreativos
Fortalecimiento De La Institucionalidad Cultural	Formulación e implementación participativa del Plan de Desarrollo Cultural del Municipio	Elaborar el Plan de Desarrollo Cultural	No. de Planes	N D	Entregar un Plan de Desarrollo Cultural y sus alcances
	Fortalecimiento de Redes y organizaciones Culturales en el Departamento y otros	Incluir A Tangua en las Redes Culturales para fortalecer e impulsar la identidad Regional	No. de convenios interinstitucionales	N.D.	Ser parte de la Red Cultural Galeras mediante acuerdo Municipal
	Fortalecimiento de la estampilla Procultura	Obtener recursos de inversión para afianzar el proceso cultural	No. acciones	ND	Estampilla PROCULTURA ajustada para financiación de acciones propias del sector
Fortalecimiento De Los Procesos De Comunicación	Fortalecimiento de los espacios de encuentro formación y producción comunicativa	Mejorar los medios de comunicación para brindar una información oportuna y objetiva	% Cobertura	La emisora comunitaria tiene una cobertura de 40% del territorio municipal	Ampliar en un 20% la cobertura de la emisora comunitaria y demás medios de comunicación



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Fortalecimiento De Los Procesos De Comunicación	Ampliación del Servicio de Televisión por Cable al Sector Rural	Fortalecer el acceso a los medios de comunicación por parte de la comunidad rural	No. de veredas	La televisión por cable tiene una cobertura urbana	Promover la ampliación de la cobertura de televisión por cable a dos veredas de la zona rural
Difusión Artística Cultura Y	Institucionalización y fortalecimiento de evento artísticos, culturales en el Municipio	Conservar una identidad cultural, artística	No. de Eventos	Existe un evento institucionalizado	Institucionalizar 8 eventos

ESTRATEGIAS

1. Institucionalizar el sector cultural
2. Fomentar la realización de procesos culturales y deportivos.
3. Ampliar la cobertura de las escuelas de formación en los corregimientos.
4. Recuperación de la Bandas.
5. Celebración del día del campesino en cada corregimiento.
6. Realizar eventos para rescatar la diversificación de expresiones artísticas culturales y deportivas.
7. Creación del banco de memorias.
8. Creación del Consejo Municipal de Cultura.
9. Fortalecer la estampilla Pro cultura.
10. Publicación de Memorias, ensayos e historia del Municipio de Tangua.
11. Institucionalizar el encuentro de la Reciprocidad en homenaje a Hermes Andrade Mejía.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMATICO DE VIVIENDA

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

El Municipio de Tangua requiere que sus habitantes tengan acceso a una vivienda adecuada, que brinde bienestar al núcleo familiar: en salud, relaciones familiares con espacios agradables y servicios públicos óptimos.

PROBLEMA BASICO

Baja oferta y mal estado de viviendas rurales y urbanas en la población marginal del Municipio.

OBJETIVO BÁSICO

Mejorar la vivienda rural y urbana de las familias del Municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Mejoramiento De Vivienda	Programas de mejoramiento de vivienda rural	Crear y gestionar programas y proyectos de mejoramiento de vivienda rural y urbano de interés prioritario	% de Viviendas	68% de viviendas se encuentran en estado regular	Mejorar el 7% de viviendas.
Fomento De Vivienda De Interés Prioritario	Construcción de vivienda rural y urbano	Solucionar la falta de vivienda en el Municipio de Tangua con prioridad a la población vulnerable	% de Viviendas	32 % de los hogares carecen de vivienda propia	Construir equivalente al 5% del déficit de viviendas



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Fomento De Vivienda De Interés Prioritario	Compra de Predios para Construcción de Vivienda	Facilitar la ejecución de vivienda de interés prioritario	No. de Lotes	No Definida	Compra de 2 lotes rural y urbana para proyectos de Vivienda de Interés Prioritario
	Gestión de Programas de Vivienda de Interés Prioritario para la Población en Condición de Desplazamiento	Gestionar y acompañar proyectos de vivienda de interés prioritario para la población en condición de desplazamiento	No. de proyectos	ND	Gestionar un proyecto para la solución de vivienda a la población en condición de desplazamiento

ESTRATEGIAS

1. Crear y gestionar programas y proyectos de mejoramiento de vivienda interés social rural.
2. Adquirir los lotes necesarios para la construcción de vivienda de interés social.
3. Actualizar y adoptar el esquema de ordenamiento territorial del Municipio.
4. Los beneficiarios de programas de vivienda de interés prioritario deben en contraprestación realizar trabajos de impacto comunitario, con el propósito de hacer más equitativos los recursos públicos y la generación de mayores beneficios a través del trabajo en Minga y la reciprocidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMATICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROBLEMA BASICO

Existen agentes que afectan la legitimidad de las acciones públicas y la capacidad de una contribución real y efectiva de la comunidad Tanguense y sus organizaciones cívicas en los asuntos públicos.

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La percepción de la forma en que debe intervenir el Municipio a través de la instrumentación de políticas públicas ha cambiado de manera radical en los últimos años. Actualmente se concibe al gobierno municipal más como catalizador de los esfuerzos de los actores públicos, privados y sociales, que como responsable directo en la solución de problemas. La administración pública está enfocada a la obtención de resultados, y no sólo el control de recursos, es la pauta que guía la actividad gubernamental, y plantea la necesidad de un aparato administrativo que sea ágil, flexible, transparente, eficiente, recíproco y orientado al beneficio de la ciudadanía.

OBJETIVO BÁSICO

Avanzar en la legitimidad de las acciones públicas. Fortalecer la capacidad de participación real y efectiva de la comunidad Tanguense civil y sus organizaciones en los asuntos públicos.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS
Actualización De Las Bases De Datos	Actualización del esquema de ordenamiento territorial del Municipio	Actualizar y adoptar el esquema de ordenamiento territorial del Municipio	No. de Documentos	El actual Esquema de Ordenamiento territorial tiene una vigencia de 10 años	Actualizar en un 100% el esquema de ordenamiento territorial del Municipio
	Actualización de la base de Datos del SISBEN del Municipio	Actualizar la base de datos del Sistema de Beneficiarios para Programas Sociales del Municipio.	No. de Actualizaciones	La encuesta, base del SISBEN, fue realizada en el año 2003	Actualizar en un 100% la base de datos del Sistema de Beneficiarios para Programas Sociales del Municipio.
	Actualización de la estratificación socioeconómica del Municipio.	Actualizar la estratificación socioeconómica	NO. de Estudios	La información actual tiene una vigencia superior a la recomendada por ley	Actualizar en un 100% la estratificación socioeconómica
Atención De Emergencias	Conformación del cuerpo de bomberos voluntarios	Gestionar la conformación y cuerpo de bomberos voluntarios del Municipio	No miembros	No existe	Gestionar la conformación del cuerpo de bomberos
	Plan de Gestión de Riesgos	Identificar las zonas de mayor riesgo a padecer desastres	No. de Planes	No Existe	Elaborar un Plan para la Gestión de Riesgo
	Fortalecimiento del Plan de Prevención y Atención de Desastres	Fortalecer y actualizar el Plan de Prevención y Atención de Desastres	% Porcentaje de Actualización	Existe un comité: CLOPAD (Comité Local de Prevención y Atención de desastres)	Fortalecer y actualizar en un 50% el Plan de Prevención y Atención de Desastres

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 MUNICIPIO DE TANGUA
 NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Atención De Emergencias	Fortalecimiento en la Atención en Primeros Auxilios	Generar una cultura de prevención y asistencia básica en caso de emergencia	No. de personas capacitadas	ND.	Capacitar a 80 personas en atención de primeros auxilios
Programa: "Otro Tangua Es Posible"	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Establecer un (1) Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana	No. de Planes	ND	Establecer el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana de los diferentes campos y ámbitos sociales
	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y cívicas	Capacitar las organizaciones comunitarias y cívicas para fortalecer la unidad y la integración Tanguense	No. de Capacitaciones	ND	Fortalecer las organizaciones comunitarias y cívicas
	Vamos Todos a la Minga	Fortalecer la unidad, el trabajo comunitario, la reciprocidad y la recuperación de la identidad Tanguense	No. de Eventos	N.D.	Promover 40 encuentros de pensamiento y trabajo en Minga
	Cultura Juvenil por la paz y la democracia	Promover espacios para el desarrollo integral a la niñez y adolescencia en el entorno social	No. Eventos	N.D	Realizar 10 eventos de promoción integral encaminados a fortalecer la interrelación comunitaria
Garantía De Derechos A La Población Vulnerable	Identificación de población infantil	Establecer un programa de identificación de la población infantil	% de cobertura	N D	Implementar una campaña para promover la identificación del 100% de la Población Infantil
	Plan Integral Único la población en condición de desplazamiento	Organizar comités para la protección de los derechos de la población en condiciones de Desplazamiento	No. de Comités	ND	Conformar un comité para la vigilancia y seguimiento de Población en Condición de Desplazamiento



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Atención a Población Vulnerable	Crear espacios para estimular los valores de la población en condiciones de Discapacidad	Generar condiciones de adaptabilidad a la población en condición de Discapacidad	No. de convenios	ND	Realizar convenios interinstitucionales con el fin de brindar una atención integral a la población en condición de discapacidad
	Atención a la población de la tercera edad	Brindar un espacio de reposo, recreación y condiciones de vida dignas a la población de la tercera edad que carece de un vínculo familiar	No. de programas	Existe un programa de Atención al Adulto Mayor	Fortalecer un programa integral de la población de la tercera edad
	Promover actividades productivas y aprovechamiento del tiempo libre a la niñez, adolescencia, población discapacitada	Promover espacios de encuentro, recreación y disfrute del tiempo libre en actividades lúdicas	No. de eventos	ND	Promover 20 encuentros de la niñez, adolescencia y población en condición de discapacidad
Gestión Para El Desarrollo De La Administración Pública	Gestión Pública Municipal	Acompañar, capacitar y orientar los procesos Institucionales	% de eventos	ND.	Fortalecer al 100% de los funcionarios de la Administración pública para lograr la eficiente prestación del servicio
	Implementación del software administrativo y financiero en la administración municipal	Optimizar el manejo de la información para mejorar la eficiencia administrativa	No. de Software	ND.	Implementar 2 software: 1 software administrativo y 1 software financiero
Cultura De Derechos Y Ciudadanía	Protección y Bienestar Social	Acompañar y fortalecer la seguridad social	No. de Campañas	ND	Promover e impulsar 4 campañas de protección y bienestar social



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Inclusión Ley 1098 de 2006	Plan Integral para la Niñez, Infancia y Adolescencia	Garantizar y restituir el acceso de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	% de Niños y Adolescentes tiene acceso a los derechos	ND	Garantizar al 95% de niños, niñas y adolescentes el acceso a los derechos contemplados en el código de infancia y adolescencia

ESTRATEGIAS

1. Adopción de un sistema de contratación ajustado a la normatividad vigente y que elimine las prácticas de corrupción.
2. Fortalecimiento de la red de veedurías ciudadanas y del control social en general.
3. Generación de espacios para que niños, niñas, jóvenes y las mujeres participen en la toma de decisiones y en la vida pública local.
4. Adopción de políticas para el fortalecimiento de las finanzas publicas, organización del gasto con transparencia y construcción de una cultura ciudadana de pago y corresponsabilidad.
5. Fortalecimiento en la gestión de proyectos y control social de la sociedad civil y sus organizaciones, lo mismo que de las instancias de concertación y gestión asociada de proyectos estratégicos con la participación de los sectores público, privado, académico y comunitario.
6. Institucionalización del proceso de presupuesto participativo.
7. Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal – JAC - en infraestructura logística y formación.
8. Actualización del inventario, recuperación y uso adecuado de bienes inmuebles del Municipio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

9. Se formulará el proyecto “Tangua al Infinito” mediante el cual se desarrollarán excursiones comunitarias a lugares de interés.
10. Realización de Cabildos para analizar la problemática de su sector, explicar el desarrollo y ejecución del programa de gobierno.
11. “Las Mingas del Pensamiento” con las diferentes instituciones educativas, comunitarias y sociales del Municipio.
12. Apoyar las formas de organización que busquen mejorar la calidad de vida especialmente promovidos por la Mujer, los Niños, los Jóvenes y los Ancianos.
13. Crear y fortalecer el Fondo de Atención de Desastres.
14. Crear el Consejo de Juventudes para fortalecer la participación ciudadana.
15. Crear la Escuela de Líderes.
16. Capacitar a los Consejos Territoriales de los diferentes sectores.
17. Rendición de cuentas de los programas desarrollados por la Administración Municipal tanto a la comunidad como a los entes de control de conformidad a la Ley.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMÁTICO DEL SECTOR ECONÓMICO

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

El sector productivo del Municipio de Tangua necesita una adecuada asesoría técnica para el eficiente desarrollo de los procesos productivos y comerciales para el aprovechamiento de sus potencialidades naturales, turísticas y artesanales.

Se requiere, la creación y el fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas productivas, preferentemente de carácter asociativo que posibilite el aumento del valor agregado.

El objetivo de las políticas públicas en esta materia, debe ser la concertación estratégica de actores institucionales, (gobiernos municipales, departamentales y nacionales), orientado a estimular iniciativas locales de desarrollo, con base en la conformación de una sólida red empresarial. Se trata de establecer un sistema donde el funcionamiento de los distintos actores sociales y factores productivos que permitan avanzar desde una débil competitividad empresarial en las pequeñas empresas, a una competitividad territorial.

Debemos estructurar la economía de producción basadas en uniones de empresas de pequeña escala, donde más que capital se necesite trabajo e ideas. De igual manera buscar mecanismos de inclusión a los beneficios del desarrollo, a los sectores excluidos. Dada las condiciones de desempleo en Tangua, que incide en el desmejoramiento de las condiciones de vida de la población, se necesita de una política social a través del desarrollo de la actividad económica, impulsando acciones tendientes a la generación de empleo y mejoramiento de ingresos en el corto plazo.

Es indispensable fortalecer las relaciones con las regiones fronterizas del Ecuador, asumir una posición propositiva frente a la integración de la economía y consolidar el proceso de gestión con ONG's y Gobiernos Locales en búsqueda de apoyo a programas de desarrollo social, inversión productiva y mercados para nuestros productos. En este mundo globalizado, Tangua necesita y requiere que sus productos sean competitivos en el mercado.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROBLEMA BASICO

Carencia de apoyo e intervención de la administración Municipal en la organización de los procesos de producción, transformación y comercialización que contribuyan al bienestar socio económico de la región.

OBJETIVO BÁSICO

Asesorar y acompañar los procesos de producción, transformación, comercialización y organización del sector económico del Municipio, que generen oportunidades para el mejoramiento del empleo y los ingresos de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META
Instrumentos Para La Competitividad	Sistemas de riego	Gestionar Instrumentos que mejoren la competitividad en el sector agropecuario	No. gestiones	No existe Sistemas de Riego en el Municipio	Gestionar 2 proyectos de riego
	Convenios Interinstitucionales para la Transferencia de Tecnología y Conocimientos		No. de Convenios	ND.	Gestionar 2 Convenios de Transferencia de tecnología en el sector agropecuario,
	Gestionar Granjas de experimentación para mejorar la producción agrícola	Promover nuevas practicas de siembra y cultivo	No. de Montajes	ND	Montaje de 2 granjas integrales para la promoción de prácticas saludables en las formas de cultivar



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
----------	-------------	---------------------	-----------	------------	-------

Fomento De La Producción Y Transformación Del Sector Agropecuario.	Fomento de la producción de leche y especies menores	Garantizar un mayor beneficio económico para las familias ganaderas	% Especies de Raza mejorada	No Disponible	Mejorar en un 20 % las razas de producción
--	--	---	-----------------------------	---------------	--

Programa “Manos Emprendedoras”	Gestión para la capacitación en los procesos industriales de transformación de la leche y productos agropecuarios	Fortalecer la Asistencia Técnica Agropecuaria	Numero de personas capacitadas	45 personas	Capacitar a 150 personas, los productores de leche y de productos agropecuarios se capacita en procesos de transformación e industrialización
	Recuperar y fortalecer el intercambio de semillas nativas	Preservar las semillas nativas para garantizar la seguridad de la región	%de producción agrícola	ND	Preservar en un 20 %
	Impulsar la producción y comercialización de plantas aromáticas, cultivos frutícolas y huertas caseras	Capacitar al sector rural en la producción y comercialización de plantas aromáticas, cultivos frutícolas y huertas caseras	% de hectáreas cultivadas	ND	El 5% de las hectáreas para cultivo, sean destinadas al desarrollo del objetivo



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Fomento De La Comercialización, Del Sector Agropecuario Y Artesanal.	Gestionar la comercialización de la producción agropecuaria, especies menores, el ganado y sus derivados	Capacitar al sector económico en la comercialización de los productos	Numero de personas productoras	ND	Capacitar al 50% de los productores en comercialización de sus productos
	Liderar y asesorar a los productores para la creación de un centro de Acopio.	Liderar y asesorar a los productores para la creación de un centro de Acopio.	Numero de centros de acopio	Ninguno	Crear un (1) centro de acopio
	Promoción de los productos a través del corredor vial.	Incentivar la promoción de los productos a través del corredor vial.	No. de Lugares	1 Lugar de promoción y Distribución de Productos	Adecuar 5 lugares para la promoción y distribución de productos
	Gestionar, promover y fomentar la producción artesanal	Impulsar talleres y capacitaciones para la producción artesanal	No. de Personas	ND	Realizar 4 ferias artesanales y 4 talleres de formación artesanal
	Asesorar en la conformación de grupos asociativos	Asesorar en la conformación de grupos asociativos de	Numero de grupos asociativos	ND	Conformar 10 grupos asociativos
Fortalecimiento y descentralización de la UMATA	Promover la productividad en el sector agropecuario a través de la asesoría especializada en Agronomía y Zootécnica	Fortalecer el sector agropecuario para garantizar un desarrollo integral en las familias campesinas	No. de acuerdos	ND.	Promover el acuerdo municipal bajo el cual se descentraliza la UMATA



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	LINEA BASE	METAS
Gestionar Y Fomentar El Ecoturismo	Fomento del turismo y ecoturismo	Adecuar espacios naturales, que fomenten el ecoturismo	No. construcciones	5 lugares naturales propicios para programas de de Ecoturismo	Construir y adecuar 2 espacios para la promoción como lugares Eco turísticas
	Crear y fortalecer asociaciones y convenios interinstitucionales que promuevan el turismo y ecoturismo	Crear y fortalecer asociaciones que promuevan el turismo.	No. de Asociaciones	Ninguna	Crear y Fortalecer 1 Asociación de turismo
Convenios Y Cofinanciación	Gestión de convenios y cofinanciaciones Interinstitucionales	Apalancar proyecto productivos para incrementar la productivas agropecuaria	No. de convenios	ND.	Gestionar 4 convenios de desarrollo económico en el sector agropecuario

ESTRATEGIAS

1. Incentivar la producción orgánica.
2. Liderar y/o asesoras la creación de un centro de Acopio
3. Promocionar los productos a través del corredor vial.
4. Promover alianzas estratégicas de cooperación institucional.
5. Aprovechar los conocimientos de la población, que contribuyan al desarrollo económico.
6. Fortalecer asociaciones y grupos de trabajo organizados.
7. Crear el programa de Tangua Alternativa, y Creativa, dirigido a la población joven.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

8. Crear el programa Manos Emprendedoras, dirigido a mujeres jefes de Hogar.
9. Fortalecer la cultura empresarial.
10. Incrementar la comercialización e intercambio de los productos regionales.
11. Gestionar créditos, convenios interinstitucionales para apalancar proyectos productivos.
12. Capacitar y fomentar la educación productiva.
13. Asistir técnicamente los procesos de producción, transformación, comercialización y organización.
14. Fomentar el ecoturismo.
15. Fortalecer la participación artesanal en el sector económico.
16. Apoyar a proyectos de diversificación agropecuaria.
17. Que todos los procesos de producción deben contar con la asistencia directa de UMATA.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

EJE PROGRAMATICO DE INFRAESTRUCTURA

FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Los habitantes de Tangua requieren de una infraestructura social adecuada, que les permita el desarrollo social integral sostenible, Para ello requerimos la corresponsabilidad social de parte de la alcaldía, y entidades encargadas del manejo y sostenimiento de las obras de infraestructura, como de equipamiento municipal

PROBLEMA BASICO

Escasa participación institucional en la construcción, mejoramiento y sostenibilidad de la infraestructura social del Municipio, baja cobertura de infraestructura de carácter social, desconocimiento de la población en la conservación de la infraestructura social del Municipio.

OBJETIVO BÁSICO

Ampliar, mejorar, recuperar y conservar la infraestructura social y equipamiento municipal, con el propósito de garantizar a la comunidad el desarrollo social sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META
Red Vial Municipal	Mejoramiento y Mantenimiento de vías rurales y urbanas	Mantener y o Mejorar y/o las vías secundarias y terciarias	No. de Kilómetros	79.9 km de vías en regular estado	60 km de vías en mantenimiento y mejoramiento permanente
	mantenimiento y Adquisición de Equipamiento Vial	Optimizar el servicio de mantenimiento vial	NO. Equipos y Maquinaria.	3 vehículos	Adquirir 1 maquina



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META
Red Vial Municipal	Señalización y ordenamiento de espacios públicos	Optimizar el sistema vial de Municipio	No. kilómetros	Regular señalización en la zona urbana	Señalizar la zona urbana
	Apertura de vías terciarias	Ampliar las vías de la red terciaria	No. de Kilómetros	50 km de apertura	10 km de apertura de vías terciarias
	Vamos todos a la Minga	Fortalecer la unidad, el rescate de identidades y optimizar los recursos	No. de Mingas	ND	Realizar 20 mingas para el mantenimiento de vías
Servicio De Energía Eléctrica	Ampliación de la Conexión del servicio de energía para viviendas y alumbrado público	Gestionar la ampliación de las redes eléctricas.	% de cobertura	El 11% del total de hogares carecen del servicio de energía eléctricas	Reducir al 5 % el total de hogares sin el servicio de energía eléctricas en los hogares
	Ampliación de del servicio de	Gestionar la ampliación de las redes de alumbrado público.	% de cobertura	El 20% de la población cuenta con alumbrado publico	Incrementar al 30% el servicio de alumbrado público
	Mantenimiento de la Red Eléctrica	Gestionar el mantenimiento de las redes eléctricas	% de cobertura	N.D	Gestionar el mantenimiento al el 25% de las Redes Eléctricas
Comunicaciones	Gestionar la ampliación de cobertura en los medios radiales	Brindar una eficiente y oportuna información a la comunidad	% de cobertura	La emisora tiene el 40% de cobertura	Lograr una cobertura del 90% del Municipio
	Gestionar el mejoramiento del servicio de televisión	Brindar un servicio de televisión adecuado	No. de Proyectos	El 5 % de la población no tiene el servicio de televisión eficiente	Gestionar un proyecto para ampliar el servicio de Televisión
Fortalecer El Equipamiento Municipal	Gestionar la Construcción de Espacios de convivencia y seguridad ciudadana	Restablecer los derechos ciudadanos	No. de construcciones	ND.	Gestionar la construcción de de Espacios de convivencia y seguridad ciudadana



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META
Fortalecer el Equipamiento Municipal	Mejoramiento y mantenimiento de Parques y zonas de recreación	Mejorar las instalaciones y espacios públicos del Municipio.	% de instalaciones Públicas	3 parques y 2 zonas recreacionales	Mejorar en un 15% las instalaciones públicas y utilizar adecuadamente las existentes,
	Ampliación y mejoramiento del cementerio central	Gestionar el mejoramiento y ampliación de cementerios	No. de Cementerios	3 Cementerios en regular estado	Ampliar y mejorar un Cementerio en el sector urbano y mejorar 2 cementerios en el sector rural
	Gestión para la Construcción y mantenimiento de espacios de organizaciones comunitarios	Construir, Mejorar y/o mantener los salones comunales existentes en el Municipio	% de cobertura de Salones Comunales	15 salones comunales en regular estado	Construir, Mejorar y/o mantener en un 5 % los salones comunales existentes en el Municipio

ESTRATEGIAS

1. Construir y ampliar la red vial a sectores estratégicos de desarrollo del Municipio.
2. Gestionar ante el instituto Nacional de Vías la cofinanciación de proyectos de mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias del Municipio.
3. Ampliar las redes de energía eléctrica en veredas que carecen del servicio.
4. Gestionar ante las entidades de nivel público y privado el mejoramiento de la prestación del servicio de telecomunicaciones.
5. Gestionar la construcción de una infraestructura que permita la atención comunitaria y el desarrollo de proyectos sociales.



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

CAPITULO II

PLAN DE INVERSIONES

ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PLAN

Artículo 4º. Estrategia Financiera. Hacer de Tangua un Municipio moderno y humano con un desarrollo equilibrado y sostenible entre lo social y lo económico requiere de una estructura óptima en el nivel de inversiones y de una ejecución adecuada para que con los recursos disponibles y un manejo responsable de las finanzas se puedan atender los problemas prioritarios por la población.

La estrategia financiera comprende el fortalecimiento de programas como Gestión de convenios con diferentes entidades de nivel público y privado e igualmente fortalecer el recaudo de los ingresos propios del Municipio mayor control en la ejecución del gasto, la priorización y reorientación de las inversiones, cofinanciación y participación local, cooperación internacional. Asimismo, se gestionarán recursos ante la Nación para proyectos estratégicos priorizados por la población en cada uno de los cabildos

El Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo “TRABAJEMOS EN MINGA PARA VOLVER A RECIPROCAR” asciende a \$ 22.180.239.772 Millones para el período 2008 – 2011, de los cuales se financian con \$ 19.373.088.647 millones que corresponden a la participación del Sistema General de la Nación y \$2.807.151.125 millones que corresponden a recursos propios del Municipio. Del total del presupuesto, 18.663 Millones son destinados a inversión y el resto a funcionamiento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

Generación de ingresos y fortalecimiento de la Gestión Administrativa en la parte de finanzas municipales mediante el fortalecimiento del modelo de atención y diversificación de alternativas de pago para los contribuyentes, actualización de bases gravables.

Para el caso del impuesto predial se continuarán los procesos de actualización catastral que permitan contar con información confiable de la realidad económica de los predios y asegurar el cobro de un impuesto adecuado a los contribuyentes e igualmente establecer descuentos por el pronto pago.

Reglamentación y cobro de otros ingresos, se adelantarán las gestiones para efectuar la reglamentación y el cobro de ingresos creados en años anteriores como el impuesto de industria y comercio, publicaciones, estampillas, paz y salvos.

Gestión de recursos nacionales. Se gestionarán recursos ante la Nación y el Departamento para proyectos estratégicos priorizados por la comunidad en los talleres del Plan de Desarrollo, Cabildos y recursos a través de convenios interadministrativos.

Cultura de racionalización del gasto Con el fin de mejorar, especializar y hacer más eficiente la ejecución del gasto público y en desarrollo de la función y el objetivo del Plan.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

CAPITULO III

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Artículo 5°. Para el seguimiento y evaluación del Plan Desarrollo “Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”, se ha contemplado realizar la rendición de cuentas e igualmente los cabildos abiertos con la comunidad.

Rendición de Cuentas: se debe realizar una rendición de cuentas al Concejo Municipal con la participación de la comunidad cada año.

Divulgación: La Administración Municipal organizará campañas pedagógicas de difusión masiva del presente acuerdo.

Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dato en Tangua, en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los 29 días de Mayo de 2008.

GUILLERMO ERASO ORDOÑEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

AMPARO STELLA NARVAEZ
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”

ANEXOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TANGUA
NIT 800099151-1



“Trabajemos en Minga para volver a Reciprocarnos”